

POR MES \$ 2
Hm. suscto 10 cta.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES \$ 2
Hm. suscto 10 cta.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. T. 3010, Av.

Año XXX Número 5719.

Buenos Aires, Jueves 17 de Mayo de 1923

Red. y Adm., Reconquista 675

CAMARA DE DIPUTADOS BAJO LA DICTADURA DEL SERVILISMO

SANCIONASE LA OBSEQUIOSIDAD DEL PRESIDENTE PEREYRA ROZAS PARA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

**EL DIPUTADO JUSTO NO DEBIO DECIR QUE ESE SECRETARIO DE ESTADO
CARECE DE PERICIA, IDONEIDAD Y ENERGIA**

Para probarlo, todos los amigos del ministro repitieron esos conceptos...

A cargo de la presidencia, el señor Corvalán da a la sesión un final digno de ella y de los antecedentes del diputado por Santiago

Intervienen en el largo debate los diputados Justo, Repetto, Enrique y Adolfo Dickmann, González Iramain, Bunge y de Tomaso

PEDIDO DE INFORMES DE LA DIPUTACION SOCIALISTA

La sesión de ayer se inició puntualmente, con la presidencia del titular y 82 diputados en sus bancas. Poco después este número se hallaba gruesamente aumentado, para disminuir nuevamente al acercarse el momento de la votación.

Concedió licencia a los diputados Soler y Urquiza, Güerri y José A. Martínez; este último por todo el resto del período.

TITULOS NACIONALES EN EL EXTRANJERO — DISCURSO DE ADOLFO DICKMANN

Por secretaría se lee el siguiente proyecto de resolución: "La cámara de diputados resuelve solicitar del poder ejecutivo se sirva enviar por escrito, a la brevedad posible, los siguientes informes: 1.º — A qué suma asciende la venta de títulos nacionales en el extranjero desde el 12 de octubre de 1922 hasta la fecha; 2.º — Tipo de colocación e intereses que devengan esos títulos; 3.º — Destino dado a los fondos provenientes de esas operaciones."

SUPRESIONES IMPROPIAS — EL DIPUTADO JUSTO PLANTEA LA CUESTION

Justo — Habrá notado la honorable cámara que en el último "Diario de Sesiones" no aparece la extensa exposición que hizo en la sesión de ayer. Esa circunstancia se deba a que me fue remitida a mi domicilio una copia incompleta, trunca, de lo que yo había dicho, habiéndome suprimido ciertas partes, y arreglado todo eso, tengo entendido, por la mano del señor presidente de la cámara, suprimiendo una parte completa de mi exposición, que se refiere a mi apreciación de las aptitudes del señor ministro de hacienda.

Entiendo que el presidente de la cámara, por razones de decencia externa en los procedimientos parlamentarios, de decoro, tiene perfecto derecho de testar en la versión impresa de los debates de este cuerpo, palabras realmente indecorosas, palabras impropias del lenguaje de la conversación habitual y que están siempre excluidas de los documentos oficiales; pero de ninguna manera admito que el presidente de la cámara, al expresar conceptos emitidos por los diputados y expresados en términos perfectamente parlamentarios.

Yo digo que a mi juicio el señor ministro de hacienda carece de idoneidad, término perfectamente oficial, académico, que está en boca de cualquier autoridad encargada de apreciar las aptitudes de funcionarios, superiores o inferiores. La palabra pericia la he empleado también al significar que carece de pericia el señor ministro de hacienda. Y por fin he dicho que el señor ministro de hacienda carece de la energía indispensable para el desempeño de sus funciones, que carece del carácter indispensable en un ministro de hacienda, que tiene que ser un hombre especialmente apto para resistir a las insistentes demandas de favores de pretendidas estafas de necesidades públicas, más o menos ficticias, que cada jefe de repartición o cada jefe de departamento de gobierno, multiplica a su fantasía, cuando cuenta de antemano con la debilidad o la complacencia del ministro.

Entiendo que estas opiniones son de la mayor significación práctica; que son juicios de un valor que los señores diputados o la honorable cámara apreciarán en este caso; podrán diferir sobre la justicia de la apreciación, pero no sobre el derecho de hacerla. Y si el señor presidente insistiera en que se han de suprimir del Diario de Sesiones todas las partes que él ha testado, yo exijo al respecto una manifestación categórica de la cámara; digo que la cámara ponga de manifiesto su opinión por una votación acerca de si es impropio acusar a un ministro de falta de idoneidad, de falta de pericia y de falta de la energía indispensable para el desempeño de sus funciones.

Si hay algún otro detalle en lo que he dicho, alguna otra palabra más o menos superflua, sin significación especial, y que pueda ser mortificante para el señor ministro o para algún diputado, o que parezca especialmente impropia al señor presidente de la cámara, yo importaría muy poco suprimirla, porque eso no hace al caso. Yo no

atribuyo un valor de oro puro a todo lo que digo; admito que alguna vez una palabra superflua se deslice entre muchas palabras indispensables, pero no voy a dejar que se suprima ninguna de las indispensables.

EXPLICACION Y REPLICA

El presidente justifica su actitud en razones de armonía y cultura entre los poderes. Mientras presida no permitirá que se "maltrate" (textual) a ningún ministro.

Justo — Es muy cierto lo que acaba de decir el señor presidente en cuanto a la supresión de común acuerdo de incidentes enteros intercalados a veces, por desgracia, en exposiciones muy serias y dignas de ser escuchadas con atención y en silencio. En algún caso he sido yo quien ha propuesto y en otro caso quien ha aceptado la supresión de incidentes groseros, desagradables, intercalados en exposiciones que yo hacía en forma estrictamente reglamentaria.

Pero no es éste el caso presente, no es éste, absolutamente, el caso que se somete hoy a la consideración de la cámara. Hoy se trata de saber si el señor presidente, metiéndose por sí mismo en las instancias informales de algunos señores diputados, puede suprimir conceptos emitidos por diputados en plena conciencia de lo que dicen, con el deseo firme de que esos conceptos se mantengan y se hagan públicos, acerca de la capacidad de los ministros.

Los ministros son funcionarios establecidos por la constitución y nombrados por el presidente de la república con el criterio que él tiene. Es claro que el señor ministro pudo decir ayer, con toda razón, que si el diputado que lo denunciaba o que lo acusaba fuera el presidente de la república él renunciaría, como diciendo: me preocupa muy poco la opinión del señor diputado. Yo lo acepto eso al señor ministro; pero lo que ha de aceptar también el señor presidente es que un diputado del pueblo tiene perfecto derecho de opinar oficial y públicamente sobre las aptitudes y la conducta de los señores miembros del poder ejecutivo.

Y no se trata aquí de conducta de orden personal; no se trata de cosas de la vida íntima, de la vida particular; se trata del modo de hacer en cuestiones fundamentales para la vida pública del país. Y se trata del ministerio en que los errores son de mayores consecuencias. No es un ministerio de bellas artes. Puede afeitar alguna plaza un error de un ministro de bellas artes; pero un error de un ministro de hacienda puede arruinar al país.

Insisto en que se mantengan oficialmente en el Diario de Sesiones oficialmente emitidas en la sesión de ayer sobre las aptitudes del señor ministro de hacienda. Ahora, si agregó la expresión de que era una desgracia para el gobierno tener un ministro de hacienda en esa forma, no pretendo insistir en la expresión. Puede suprimirse del Diario de Sesiones de ayer y del hoy.

El ministro de hacienda se manifestó de acuerdo con el diputado Justo, pues no se considera alcanzado por las apreciaciones de éste.

Ceballos (M. P.), como diputado opositor, no puede aceptar que el presidente se arroge la atribución de intervenir los discursos como en este caso.

Bard, Rodeyro y Anastasi sostienen que la actitud del presidente, al ser anunciada, obró ya el apoyo y el aplauso de los diputados.

Justo — Es muy cierto lo que acaba de decir el señor presidente en cuanto a la supresión de común acuerdo de incidentes enteros intercalados a veces, por desgracia, en exposiciones muy serias y dignas de ser escuchadas con atención y en silencio. En algún caso he sido yo quien ha propuesto y en otro caso quien ha aceptado la supresión de incidentes groseros, desagradables, intercalados en exposiciones que yo hacía en forma estrictamente reglamentaria.

QUIEN PUEDE LO MAS, PUEDE LO MENOS — PALABRAS DE BUNGE

Verduga dice que las apreciaciones hechas por el doctor Justo sólo pueden hacerse para pedir el juicio político de un funcionario.

Bunge encarece la gravedad del debate, y añade:

"Cómo puede pretender la mayoría y la presidencia de la cámara privar a un diputado de la minoría del derecho de juzgar la actuación de un ministro del poder ejecutivo en un caso incidental, cuando ese diputado tiene el derecho de plantear el juicio político fundado en la incapacidad para el desempeño del cargo, en el mal desempeño de sus funciones? Sería una enormidad. Eso significaría que no tendríamos el derecho, si llegara el caso eventual, de pedir a la cámara la deposición de un ministro por ineptitud, demostrándola.

Quien puede lo más, puede lo menos. Si cualquier diputado puede entablar una requisitoria contra el presidente de la república, o un ministro, reclamando su deposición, con mayor motivo puede hacer una requisitoria en los términos moderadísimo en que lo ha hecho el señor diputado Justo, para poner en evidencia la mala gestión de un ministro en un caso particular. Por consiguiente, creo que la mayoría privará a este cuerpo de una atribución esencial del régimen representativo y parlamentario si pretendiere suprimir este derecho en un caso particular para librar de incomodidades a uno de los actuales miembros del poder ejecutivo.

EN PRO Y EN CONTRA DE LA CENSURA

Francisco E. Correa sostiene que las palabras del doctor Justo fueron perfectamente parlamentarias.

Yo no creo que puedan suprimirse del Diario de Sesiones palabras que no son injuriosas y que sólo representan un juicio sobre la actuación de un ministro. Igualmente, yo no encuentro feliz la explicación que hemos oído hace un momento de labios del señor ministro de hacienda, pues ella tenía un carácter aun más personal que las mismas palabras del señor diputado Justo, al decir, con cierta arrogancia que pudiera significar una posición de contienda personal: "no agravia quien quiere, sino quien puede". Sobre todo, creo que el señor ministro no ha mantenido la dignidad de su investidura al reducirse a un simple servidor del presidente de la república. Los ministros de las monarquías absolutas desempeñaban una función, diría, casi doméstica; les basta contar con el favor o con la confianza de su soberano. Pero un ministro de una república debe atender todas las manifestaciones de la opinión pública y no puede conformarse con la benevolencia íntima, personal o amistosa del presidente de la república; debe responder ante las cámaras y ante la opinión entera del país.

Parry sostuvo que jurídicamente, imputar falta de idoneidad es ofensivo. Amuchástegui se quejó amargamente de la violencia socialista. Se declaró por que se aprobara la supresión, obteniendo un ruidoso éxito de hilaridad al presentarse como "actual diputado del gobierno y quizá mañana diputado opositor".

Tamborini lamentó lo que considera un agravio del diputado Justo al ministro de hacienda, y protestó contra la suspicacia socialista de todas las hostedades ajenas.

Fernández sostuvo que sólo deben textarse las apreciaciones de orden personal, añadiendo: Estimo, señor presidente, que en este instante, cambiadas las explicaciones hechas, no es el caso de apreciar, como decía, el incidente en sí mismo, sino en su relación con la vida de la cámara en el futuro. Desde este punto de vista, pienso que es conveniente y necesario que todos y cada uno de nosotros, y especialmente la cámara como cuerpo, afirmemos la libertad como ministros, representantes directos del pueblo, tenemos que apreciar en todo momento la conducta y aptitudes de los funcionarios, y condenar si fuera

INHUMACION DE LOS RESTOS DE ENRIQUE FORTE

CONSIDERACIONES DEL MOMENTO

Se realizó ayer el sepelio del chofer Enrique Forte, brutalmente asesinado hace unos días en un paraje del partido de Olivos.

Es ya la cuarta víctima que en el espacio de un mes paga su tributo a la nueva forma de delincuencia, inaugurada en la capital, y esto explica la honda impresión causada en el gremio y en la población en general por el citado crimen.

Durante la inhumación de los restos de Forte, pudo adivinarse cuán profunda y general era la simpatía de que gozaba el extinto. Se calcula que varios millares de personas tomaron parte en el cortejo, que resultó imponente. El gremio de choferes adhirió al acto, formando en el cortejo infinidad de automóviles, alcanzando la demostración un carácter impresionante.

En el acto de la inhumación de los restos, hicieron uso de la palabra los representantes del Sindicato de choferes, Centro protección choferes, y Sindicato de expendedores de nafta, además de varios amigos del extinto.

Se nos informa que el sindicato tiene el propósito de convocar una asamblea general a fin de redactar un petitorio a la municipalidad para que se le autorice a trabajar sin ajustarse estrictamente a determinadas disposiciones relativas al servicio.

El paro que en señal de protesta realizó el gremio en el día de ayer, terminará en las primeras horas de hoy.

A pesar de las diligencias que viene realizando la policía, nada se ha adelantado en la averiguación del crimen que costó la vida al chofer Forte, ni hay indicio que permita formular la hipótesis de una próxima aclaración del asunto.

Ante este resultado negativo de las pesquisas policíacas, tanto por lo que respecta a la individualización del o de los criminales, cuanto por lo que se refiere al paradero del automóvil (en los cuatro casos ocurridos el resultado es idéntico, es decir nulo) no sabe uno que admirar más, si la ineptitud y la impotencia de la "primera del mundo", o la audacia y la pericia de los asesinos en borrar todo vestigio de sus huellas, hasta hacerse invulnerables.

Nada se gana con que la policía, con el objeto de distraer la atención del público ante la demostración evidente de su incapacidad, se distraiga e proporcione a los diarios datos más o menos edificantes relativos a las costumbres del chofer asesinado.

Esos datos, si pueden interesar a la pesquisa en el sentido de encontrar una orientación, no tienen la menor importancia, ni agregan ninguna luz en el concepto de la información pública, y pueden perfectamente ahorrarse. Lo que la población exige, es que la policía no sea un rodaje costoso e inútil, y que cumpla, si no con talento y con altura, con el celo y la eficacia necesarios a la misión que le corresponde, para que no continúe siendo una ficción la protección de la vida y los haberes de los habitantes.

Porque, francamente, entre costear una policía carísima que sólo en casos excepcionales logra poner la mano sobre los delincuentes para asegurarlos a la justicia, y se muestra impotente a llenar sus funciones primarias, quizá resultara más práctico y barato prescindir de sus servicios, aunque para ello los ciudadanos tuviésemos que defendernos por nuestros propios medios.

Escuela de la cooperación

Esta noche se inaugurarán los cursos

Hoy jueves tendrá lugar, en el local de la Sociedad Luz, calle Suárez 1301, la inauguración de los cursos de la Escuela de la cooperación.

El acto se verificará a las 20.30 horas, figurando en el programa una conferencia del doctor Federico Pinedo (hijo), sobre el siguiente tema: "Las instituciones de previsión social y la depreciación de la moneda en Alemania".

menester, las actitudes públicas sometidas a nuestro control.

PELIGRA UNA PRERROGATIVA ESENCIAL — DISCURSO DE E. DICKMANN

Enrique Dickmann, después de solicitar que este asunto se votara nominalmente, recordó la violencia con que solía expresarse la representación radical cuando era minoría.

"La mayoría radical no debe, pues — añadió — hacerse ahora tan quisquillosa, tan pulcra y tan académica en la apreciación de algún término. Por otra parte, no estamos en una academia y tenemos el derecho los diputados del pueblo a usar términos mucho más duros para calificar aptitudes y actitudes, que los usados por el señor diputado Justo. Sostengo que las palabras "pericia", "idoneidad" y "carácter" o "energía" son términos perfectamente parlamentarios y hasta académicos; y la palabra idoneidad es por otra parte un término constitucional; en su artículo 16 de la constitución, dice: "todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad". Decir que un funcionario público carece de idoneidad es, pues, usar un término que usa el artículo 16 de la constitución.

SERVILISMO INUTIL

EL HOMENAJE DE LA MAYORIA RADICAL A UN MIEMBRO DEL GOBIERNO

En prueba de su oficialismo, sacrifica la libertad de la tribuna parlamentaria, y con ella la de pensamiento y de palabra

LO DEPLORABLE ES EL PRECEDENTE, QUE SIN EMBARGO NO HA DE CUNDIR

La cámara, o, mejor, la mayoría gubernista, indiferente a la defensa de su propio prestigio, cayó ayer en el más repugnante exceso para salvar, a su modo, el de un ministro.

Se ha dicho, hasta la saciedad, aun por algunos diputados oficialistas, en manifestaciones irrespetuosas, que no han conmovido a la cámara o, mejor dicho, a la mayoría responsable de los actos de aquélla.

Otra cosa es, por lo visto, cuando se trata de salvar los respetos debidos a los miembros del gabinete, en el caso de suponer que se falta a aquéllos. La ofensiva susceptibilidad de los diputados de la mayoría llega entonces a su colmo, como ocurrió ayer, en un episodio que no por ser esperado resultó menos ingrato.

¿Se calculan las consecuencias posibles del precedente sentado? De hoy en adelante, cualquier opinión objetiva y fundada respecto a las condiciones y los actos de un ministro, o de un funcionario de menor jerarquía, podrá tenerse por no emitida si al interesado, o a sus amigos y correligionarios les parece inconveniente, desagradable, o poco cortés.

Aunque se trate de un administrador deshonesto y peligroso para los intereses públicos, contra el que difícilmente prosperaría el juicio político, por razones de solidaridad partidaria, la acusación o la censura será ahogada en el silencio si el presidente y los diputados de la mayoría lo quieren, acaso por no estar convencidos de la culpabilidad del mismo.

Para las minorías, a las que corresponde especialmente la función de control y crítica, el sistema de censura previa iniciado es sumamente peligroso, si ella no lo rechaza con la energía debida, combatiéndolo por todos los medios.

Posiblemente, en el acto de prepotencia realizado por la mayoría, ésta ha puesto tanta inconsciencia como interés en hacer una manifestación de su disciplina, realmente precaria, y de su oficialismo, más o menos sincero.

Ya se había anunciado el propósito del presidente, coronel Pereyra Rozas, de tachar del discurso pronunciado el día anterior por el diputado Justo las palabras en que éste juzgaba las aptitudes del ministro de hacienda para el desempeño de su cargo, demostrando que le falta idoneidad y carácter.

El anuncio se cumplió con creces, pues resultó que el presidente de la cámara procedió, casi "manu militare", a suprimir de la versión taquigráfica, no ya palabras a su juicio impropias, sino párrafos enteros de la exposición del diputado socialista. ¿Se ensayará así, para borrar, algún día, todo un discurso?

Formulada la reclamación correspondiente, la cámara aprobó, por los votos de la mayoría radical, la insolita actitud del presidente censor.

La falta no es ya atribuible a un exceso de cortesía hacia el ministro de parte del presidente, que entre un miembro del poder ejecutivo y un diputado se decidirá siempre por el primero, por razones de jerarquía (presupuesta, en este caso) que un militar no puede olvidar en ningún momento.

Ahora, toda la responsabilidad de la grave y bochornosa medida corresponde a la cámara, indiferente, esta vez también, a sus fueros y prerrogativas, lesionados, al renunciar tácitamente a ellos, desde que el principio que sostuvo ayer, contra el derecho de juzgar de un diputado, debe tener, suponemos, una aplicación general.

Un agravio para ellos decir que son simples empleados del presidente de la república, y el señor ministro de hacienda lo ha manifestado hoy: bastaría una sola palabra del señor presidente de la república para motivar su renuncia.

En los países de régimen parlamentario, tal cosa no puede suceder: un ministro puede no tener en cuenta la opinión del obrero o del presidente, pero tiene muy en cuenta la opinión del parlamento.

Por todo eso sostenemos que el diputado Justo no ha hecho ningún agravio personal al ministro de hacienda ni mucho menos: ha calificado, en su pleno derecho parlamentario, las aptitudes del señor ministro de hacienda. Y yo he de confesar que si podemos contribuir a que el señor ministro abandone su cartera, nos encontráramos muy felices, porque encontraríamos desahogada su gestión.

Afirmó el legislador socialista que el Diario de Sesiones debe contener todo lo que se diga reglamentariamente. Las interrupciones no consentidas pueden ser testadas por el orador; excelente regla cuyo origen socialista recuerda el doctor Justo, interrumpiendo brevemente al orador. El doctor Dickmann termina diciendo:

"Por eso, sin inferir un agravio a la alta investidura del señor presidente y sin juzgar sus intenciones, considero que ha incurrido en un abuso de su poder al suprimir un párrafo entero de un discurso del diputado Justo que ha sido pronunciado en virtud del elemental derecho de los diputados al uso de la palabra y al juzgar la actuación y

aptitudes de los ministros del poder ejecutivo.

Si la cámara aceptara este criterio, suprimiría una de las prerrogativas más fundamentales del parlamento, puesto que quedaríamos inhabilitados de proponer cualquier juicio político para los funcionarios públicos.

Se ha recordado con mucha razón la exposición del señor diputado Sánchez Sorondo cuando formuló su pedido de juicio político al presidente de la república. Usó términos mucho más graves, haciendo uso de un perfecto derecho. Falta de idoneidad, falta de pericia y falta de energía eran palabras suavisimas en el discurso del señor diputado Sánchez Sorondo.

OTRO LEÑO A LA HOGUERA — HABLA EL DIPUTADO REPETTO

Anastasi, Trucco y Bas se muestran celosísimos de la reciprocidad de respetos que debe existir entre los poderes ejecutivo y legislativo.

Repetto — Me parece, señor presidente, que yo voy a poner otro leño en la hoguera en que se está asando el señor ministro de hacienda (risas). Pero mía no es la culpa. La falta de tática de parte del señor presidente de la cámara y del grupo de la mayoría es evidente, y no tengo motivo para justificarla.

Sostengo, señor presidente, que el doctor Justo ha hecho una afirmación de carácter objetivo, y no podrá ser de otro modo tratándose de la índole de los asuntos que están encomendados al señor ministro de hacienda. Solamente la actitud del señor presidente de la cámara es la que ha podido organizar la presente incidente. Sostengo que de la lectura de las palabras del señor dipu-

ta, se puede inferir un agravio a la alta investidura del señor presidente y sin juzgar sus intenciones, considero que ha incurrido en un abuso de su poder al suprimir un párrafo entero de un discurso del diputado Justo que ha sido pronunciado en virtud del elemental derecho de los diputados al uso de la palabra y al juzgar la actuación y

Señor Dr. Sanden, Villa Lía, Enero 6 de 1923.

Muy señor mío: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta de cuyo contenido tomo buena nota.



Refiriéndome al resultado de su Faja Eléctrica.

Fui a su consultorio para ver si podía curarme con una Faja. Después de haber sufrido 25 años de dolor de espalda y cintura, puedo manifestarle para bien de otros enfermos, que ahora estoy bien con haber usado su Faja Eléctrica.

Con este motivo me es grato saludar a Ud. muy atentamente y agradecerle por los beneficios recibidos de su Faja, quedando a sus órdenes, S. S. S.

(firmado) Fco. De Rosa Cicileo.

Día por día aumentan los "HECHOS"

Pida hoy mismo "SALUD" y "VIGOR" que explican como usted también puede obtener un resultado igual. Estos libros son gratis y porte pago para todos los enfermos.

Compa y Dr. Sanden - C. Pellegrini esq. B. Mitre - Bs. Aires

HORAS DE OFICINA: DE 8 a 18

Justo, nadie que no ponga de su parte algún elemento subjetivo puede deducir que se haya tratado de un juicio de carácter personal, despectivo.

Y me asombra, señor presidente, este horror de los diputados de la mayoría por este concepto fundamental de un diputado que quiere ver en el alto funcionario público que ocupa el ministerio de hacienda, la aptitud y la idoneidad necesarias, que es justamente lo que el presidente de la república doctor Alvear acaba de proclamar en su último mensaje como su gran preocupación para la organización de los servicios públicos administrativos.

Lee un párrafo alusivo del mensaje, y agrega:

Cuando nosotros hubimos de comentar este mensaje, nos vimos en la obligación a la situación personal de algunos miembros componentes del gabinete. Dejémos: Aquello, si fuera un punto de vista personal del presidente Alvear, sería plausible, sería irrefutable; pero esta expresión de ideas, manifestada por un presidente que tiene ya gabinete formado y en cuyo seno nosotros hemos podido descubrir nombres que carecen de la idoneidad necesaria para el cargo, nos parece una injusticia como la que atribuya a un instante un diputado radical al diputado Dickmann.

Por qué un hombre como yo, un diputado como yo, que no tiene ninguna versación especial en asuntos de economía ni de finanzas, salvo las pocas grandes verdades que se pueden aprender en la propaganda de mi partido, por qué yo escribo íntegramente el juicio del diputado Justo? Porque soy un hombre que me informo, porque soy un hombre que viaja, que conversa, que pregunta, que aquí mismo, en la cámara, recojo sin hablar demasiado con los señores diputados, las impresiones y el juicio que ellos se forman de los hombres de gobierno. No hagamos aspavientos. El juicio sobre la aptitud del señor ministro de hacienda en la cámara le es completamente desfavorable. Es una opinión que se puede escuchar en todas las conversaciones y corrillos de antecámara; y son pocos los diputados que tienen una opinión favorable de la aptitud del doctor Herrera Vegas para el cargo. Y cuando que jamás he tenido con él sino entrevistas y conversaciones que han sido siempre muy cordiales y muy provechosas para los intereses públicos porque no he tenido jamás ninguna relación de carácter privado.

En esta misma cámara, hace pocos días, hemos visto estallar de indignación a algunos de los diputados que ahora se presentan como sus defensores más acérrimos ante la conducta realmente inexplicable del señor ministro de hacienda, que había venido a pedir a la cámara que se discutiera el presupuesto y que encontró aquí la mejor disposición en algunos sectores para que se entrara de inmediato a la discusión de esa ley; y, sin embargo, el señor ministro se mostró indeciso, metió un poco alrededor de la tribuna



Albion House

CANGALLO ESQ. MAIPÚ

Dominan en toda la ciudad las ofertas de nuestra gran venta invierno:

TRAJES **SOBRE TODOS** **PERRAMOS**

desde \$ 25 desde \$ 30 desde \$ 45

folleto catálogo No. 1 Realizame gratis.

"Consideramos, pues, que estamos en nuestro derecho y que sólo contrariando una disposición que está en vigencia en todas las asambleas del mundo, señor presidente, se puede juzgar las intenciones con que se pronuncian las palabras; sólo olvidando esa regla de conducta los señores diputados y el señor presidente han podido encontrar una intención despectiva u ofensiva en las palabras del señor diputado Justo, que encierran para el lector del Diario de Sesiones — no pueden encerrar otra cosa — un juicio completamente impersonal y objetivo acerca de la idoneidad del ministro.

Por otra parte, el señor diputado Justo ha estado ayer muy objetivo y ha dicho todo lo que debía decir, pero no ha dado a sus palabras ni a sus juicios nada que pueda rozar personalmente al señor ministro."

SERVILISMO CONCRETADO

Rodeyro propone aprobar la actitud del presidente y pasar a la orden del día.

Pero el ministro quiere hablar. Rodeyro aplaza su moción para después que hable el ministro. González Iramain dice que esto no es reglamentario, y subraya que el señor Rodeyro es defensor sólo con el ministro. El señor Rodeyro se ve obligado a retirar su moción.

INTERVIENE EL DIPUTADO A. DICKMANN

El ministro quiere decir que emana del pueblo, pues que ha sido nombrado por el presidente, ungido por el sufragio popular.

Dickmann (A.) — He escuchado el debate de esta tarde con toda tranquilidad, entretenido en recordar algunas inclinaciones del período pasado, muy oportunas en recordarias, por cierto. Durante los seis años del gobierno del señor Irigoyen los ministros del poder ejecutivo han sido tratados aquí con una dureza, con expresiones y con conceptos que seguramente no han sido usados todavía para los ministros del presidente Alvear. Sin embargo, yo no recuerdo haber leído, ni haber oído, desde que formo parte de esta cámara, protestas tan airadas y tan oficialistas como las hechas en la sesión de hoy por algunos señores diputados.

He mandado pedir el Diario de Sesiones del año pasado, porque recuerdo una incidencia que me llamó poderosamente la atención, cuando el señor diputado Sánchez Sorondo, refiriéndose a una emisión de estampillas que había hecho imprimir el correo con la edición del presidente de la república doctor Irigoyen, usó palabras y conceptos de una dureza extraordinaria. Véase cómo empieza el doctor Sánchez Sorondo, cuyo discurso no he podido recorrer íntegramente, porque recién me lo han traído — a pesar de haberlo solicitado ya hace rato —: "El día de ayer — dice — se ha realizado en las altas esferas oficiales un acto, que al par que subleva, apena, acto que marca el bajo nivel a que ha llegado en estos tiempos la función pública..."

El señor ministro del Interior de entonces, doctor Beltró, ha recibido de parte del señor diputado expresiones mucho más graves que las expresiones usadas por el señor diputado Justo con respecto al ex ministro de hacienda. Ninguno de los diputados cuya palabra airada hemos escuchado, hoy, ni ningún otro, levantó entonces su voz para protestar contra esos avances y reclamar la armonía de los poderes...

Yo recuerdo esos hechos a la honorable cámara para hacer notar con qué facilidad se puede pasar al exceso de servilismo. Es que, señor presidente, aquellas palabras se pronunciaron el 9 de agosto de 1922, cuando ya el sol estaba en el ocaso. En cambio, las de hoy se pronuncian en los albores de un sol nascente...

Cuidese mucho la honorable cámara de esa clase de obsequiosidades con el poder ejecutivo; no haga recordar regímenes que han pasado tristemente a la historia precisamente por esas obsequiosidades. Ya he recordado en la cámara un incidente de una legislatura provincial que para ser obsecuente con el señor gobernador, mandó suprimir toda una sesión; y después recibió del propio gobernador, junto con el reproche, la orden de reponer los discursos en el Diario de Sesiones. A eso conducen los excesos.

Señala la corrección de las expresiones que han sido testadas y la ligereza en que incurrierá el presidente al

El señor Corvalán, entonces, con esa ductilidad tan suya para las maniobras, hace leer la moción Rodeyro, que ha quedado así: "Frente a la reclamación planteada por el diputado Justo, la cámara resuelve que se han aplicado las disposiciones reglamentarias."

Y hace tomar la votación nominal, en medio de las protestas socialistas y del doctor Ceballos, que el señor Bard pretende acallar, consiguiendo la clausura del debate.

Pero al llegar a Enrique Dickmann, éste quiere fundamentar su voto. La presidencia no le permite. El doctor Dickmann se niega a votar, y continúa la nómina de los diputados.

De Tomaso, a su turno, plantea enfáticamente una situación análoga, renovando su protesta contra el proceder del presidente. Y el señor Corvalán leenatima igualmente esa reclamación.

Va a proclamarse la votación. Dickmann (E.) y de Tomaso advierten que debe solucionarse previamente la situación planteada.

Corvalán no atiende, y admirablemente secundado por Bard, ordena al prosecretario Foz proclamar la votación.

Seisenta y ocho diputados han sancionado la moción Rodeyro, contra los votos de los socialistas, de los demócratas progresistas presentes, del coronel Farfán y de los conservadores Cárcano, Sánchez Sorondo y Uribeartu: 17 en total. Del resto del sector de la derecha, Carhó y Solari votaron con los subversivos y los demás se retiraron del recinto.

SE LEVANTA LA SESIÓN

El señor Bard se ha acercado a recibir sugerencias del dignísimo vicepresidente segundo de la cámara. Y subsistente todavía la confusión y el tumulto producidos por los abusos del señor Corvalán, pide que se levante la sesión.

Como se hace en seguida, siendo las 20 y 10.

LOS DISCURSOS SOCIALISTAS

La extensión de esta crónica y lo avanzado de la hora nos obliga a posponer los discursos pronunciados por nuestros compañeros González Iramain y Justo. Tan pronto como el espacio lo permita, haremos esa crónica.

EL 3°

Gran Concurso Nacional

DE LOS



SERA

SENSACIONAL

Guarden las marquillas vacías

PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

EL derecho parlamentario de opinar acerca de la pericia, la idoneidad y el carácter de los ministros de hacienda

OPINIONES DE LOS DIARIOS

No obstante la causticidad empleada en todo su discurso por el diputado Justo, la firmeza de sus palabras, su claridad y el método de la crítica apoyada invariablemente en los hechos, atrajeron la atención de toda la cámara. Sus colegas más antagonistas lo escuchaban con visos interesados.

Se produjo una incidencia cuando el doctor Justo dio su juicio respecto de la actuación del ministro de hacienda. Nos parece que por muy molestos que fueran los conceptos vertidos, no pueden ser tachados de antiparlamentarios y aunque el ministro reaccionó de ellos, no correspondía la observación que le hizo la presidencia.

Es conveniente y saludable para las prácticas de gobierno que los diputados se expidan con completa libertad siempre que no entren en el fuero personal.

(De "El Diario").

Salvadas así nuestras opiniones sobre el doctor Herrera Vegas y las buenas prácticas parlamentarias que excluyen el juicio hiriente repetido con exceso sobre un digno representante del P. E., diremos que la protesta de algunos diputados y la inusitada intervención de la presidencia para anunciar que tacharía las opiniones del doctor Justo, nos parecen ajenas a todo derecho.

Cuando un diputado, con justicia o sin ella, señala las deficiencias que encuentran en un ministro y los temores que le inspiran su gestión ante los graves problemas del estado sin recurrir a la injuria, sino dentro del terreno del más estricto derecho parlamentario, nadie puede modificar ni tachar su modo de pensar sin invadir la libertad de la tribuna.

(De "La Frontera").

Las aseveraciones produjeron alarma en la cámara. El ministro aludido se consideró obligado a solicitar el respeto y las consideraciones debidas a su cargo. La presidencia, demostrando una ligereza imperdonable, prometió textar todos los términos inconvenientes. Y legisladores, excesivos en sus purritos partidistas, pusieron el grito en el cielo, por ese descomedimiento para un representante del poder ejecutivo.

Nada de enojosa tiene la incidencia parlamentaria: acaso se puede exigir a todos los representantes del pueblo que acepten, sin beneficio de inventario, la capacidad de todos los ciudadanos favorecidos con el desempeño de funciones públicas? Sería incurrir en inculcable torpeza llegar a tan absoluta pretensión. Y nada más lógico que los legisladores al llenar su cometido expresen sinceramente la opinión que les merece la actuación de los funcionarios que dirigen los destinos del país.

Lo grave y lo absurdo es que puede considerarse como una desconsideración personal o pretendido agravio al ciudadano toda opinión sincera sobre el labor de funcionario. A ese paso se llegaría forzosamente a la unanimidad de silencio y a la supresión de las oposiciones parlamentarias.

(De "El Telegrafo").

"La "Epoca", no dice nada, aunque nosotros interpretamos muy significativamente.

Concurso literario municipal

Adjudicación de premios a las obras en prosa

En la tarde de ayer el jurado literario municipal resolvió la adjudicación de premios a las obras en prosa presentadas al concurso de 1923.

El primer premio le correspondió a la obra titulada "Fres relatos porteños", de Arturo Canosa; el segundo a "Historia, sin importancia", de Juan Víctor Gallist, y el tercero a "Las imágenes del instante", de Belina Bango de Galves.

EL ARTE EN LA ESCENA

"El flauto mágico"

Se exhibió anoche en el teatro Nuevo, con extraordinario éxito, la vieja ópera de Mozart "El flauto mágico" obra que no se había representado entre nosotros a pesar de sus casi treinta años de existencia.

La falta material de espacio nos impide ocuparnos en este número con el detenimiento merecido limitándonos a dejar constancia del brillante resultado obtenido.

"Puerto Madero"

La compañía Muñoz-Alzola estrenó el viernes, en segunda sección, la pieza en tres cuadros titulada "Puerto Madero", que firman José González Castillo y Juan Comoreira.

Esta obra, que fue entregada poco hace a la mencionada compañía, fue resé vivamente por sus méritos, llamando su inmediato estreno.

Centro de la 6a. (Caballito Sur)

EL FESTIVAL DE HOY

Este Centro ha organizado un festival que se realizará en el teatro Real hoy jueves, a las 20.45, a beneficio de la biblioteca "Enrique del Valle Herbeira", anexa al mismo.

Será desarrollado el siguiente programa:

Primera sección — Representación de la comedia dramática, en dos actos, de J. B. Uria y J. Cuevas, titulada "Los Integros".

Segunda sección — Será puesta en escena el drama en tres actos, de Carlos F. y Rodolfo Schmidt, titulado "El pan blanco".

Tercera sección — La comedia en tres cuadros, de Arturo Podestá, titulada "El ingenio de un toscano".

Se han fijado los siguientes precios de localidades por sección: Palcos, 0.50; orada a fíem, 0.50; platea y tertulín, 0.50.

MUNICIPALES

Obras de desagüe—El departamento de obras públicas ha iniciado la construcción de conductos de desagüe en la Av. Sáenz, desde Almagueres a Espuller, y en la calle Río IV, de Irala a Farfanes. Estos trabajos responden al propósito de evitar, en parte, los estancamientos de agua en las zonas de Bos y Nueva Pompeya.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Reunión del consejo directivo — El consejo directivo se reunió hoy a las 11.

Curso de geología y paleontología — El profesor doctor Martín Justo Justo inauguró hoy, a las 10.30, un curso para estudiantes de ciencias naturales.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Exámenes exclusivamente para extranjeros — El doctor de esta facultad, doctor Ramón J. Carcano, ha resuelto que los exámenes, exclusivamente para extranjeros, se tomen de acuerdo con el orden siguiente:

Día 19, agricultura (industria de la cranza), horticultura y agricultura.

Día 20, matemáticas, topografía, mecánica y contabilidad.

Día 21, hidrología, mineralogía, meteorología y peces y jirafas.

Día 22, zootecnia e industria.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Colonia nacional Manuel Belgrano — Este establecimiento ha trasladado sus oficinas y parte de sus dependencias al local de la calle Anchurra 1275.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL INTERIOR

Pago de haberes — El ministro de hacienda giró ayer el importe de los sueldos de haberes y gastos por el mes de abril último, de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior: Escuelas normales rurales de Pehuen, Olavarría, Victoria y Gualeguaychú. Escuela de industrias químicas de San José, escuelas de artes y oficios de San Obedo, Chivilcoy, Tucumán y Campana. Escuela industrial de Santiago del Estero, escuela de comercio de Santa Fe. Previsión, colegio nacional de Santa Fe. Previsión, Rosario. Santa Rosa, Tucumán. Tucumán, La Rioja y nuevo colegio nacional de Rosario.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro estudiantes de Química y Física — La comisión directiva de este centro ha resuelto convocar al gran día de renovación de autoridades el día 22 del corriente a las 10 y 15.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

En el congreso de Hamburgo se tratará la reconstrucción de la Internacional socialista

Francia, asegura Nitti, en 1920 pidió a Italia nombrara representantes en las capitales de los estados alemanes a fin de conseguir la desintegración de Alemania

CUNO AFIRMA QUE ALEMANIA HARA NUEVAS PROPOSICIONES

EL CONGRESO DE HAMBURGO CONSIDERARÁ TAMBIÉN LA CUESTIÓN DEL RUHR Y EL ASUNTO DE LOS ARMAMENTOS

Llamamiento de la tercera Internacional

CHINA

FRACASARON LAS GESTIONES PARA OBTENER LA LIBERTAD DE LOS EXTRANJEROS SECUESTRADOS

SHANGHAI, 16 — Todos los mensajeros que se reciben de los extranjeros secuestrados por los bandoleros chinos, concuerdan en que no podrá llegarse a un arreglo para su liberación, a menos que se concedan todas las condiciones que imponen los bandidos.

Tres chinos de los secuestrados por los bandidos fueron arrojados a un precipicio.

SHANGHAI, 16 — Un despacho no confirmado, procedente de Ling-Cheng, anuncia que tres súbditos chinos, secuestrados por los bandoleros que asaltaron el tren el 6 del corriente, fueron arrojados a un precipicio cercano al cuartel general de los bandidos, para matarlos, como una advertencia de que deben llevarse a un rápido término las negociaciones para la liberación de los extranjeros que tienen en su poder.

El ministro chino de comunicaciones, Wuyulin, y el general Yangites, en calidad de rehenes.

PEKIN, 16 — Con el consentimiento del gobierno, el ministro de comunicaciones, Wuyulin, y el general Yangites, han partido para la plaza fuerte de los bandoleros chinos, en calidad de rehenes, a fin de obtener la liberación de los cautivos.

PEKIN, 16 — La esperanza de obtener la pronta libertad de los prisioneros que se hallan en poder de los bandidos, que asaltaron el expreso de Shanghai, ha desaparecido hoy, cuando se recibió la noticia procedente de Ling-Cheng, de que los cautivos habían sido transportados a 25 millas de distancia de la línea del ferrocarril, aumentando las dificultades que ya existían para enviarles alimentos y remedios.

Censura al gobierno.

PEKIN, 16 — La cámara aprobó un voto de censura al gobierno, por 251 votos contra 70.

El representante norteamericano informó a su gobierno.

WASHINGTON, 16 — El ministro de Estados Unidos en Pekín informó al departamento de estado acerca del estado de las negociaciones entre las autoridades chinas y los bandidos, para lograr obtener el rescate de los extranjeros secuestrados; el citado diplomático refiere que las negociaciones no progresan y que abriga el temor de que dichas negociaciones se prolonguen indefinidamente.

Los griegos se retiran de Lausana

ATENAS, 16 — Los diarios en sus ediciones de la fecha anuncian que el gobierno dio instrucciones a sus delegados ante la conferencia de Lausana, para que se retiren de la reunión en caso de que se exigiera a Grecia el pago de una indemnización de guerra a Turquía.

Un grupo numeroso de fascistas intentó asaltar la sede de la junta nacional fascista en Roma

Se esperan acontecimientos de importancia dentro de poco tiempo

ROMA, 16 — Anoche un grupo numeroso de fascistas que había sido expulsado del partido, intentó ocupar violentamente el palacio Marignoli, donde tiene su asiento la junta nacional fascista, produciéndose choques y confusión.

Uno de los primeros en concurrir fué el general De Bono, director de la seguridad pública y comandante general de la milicia nacional, a quien resultó del todo imposible restablecer el orden. Se dio entonces intervención a la fuerza pública, que en pocos minutos dispersó a los manifestantes.

Momentos después se reunió en sesión extraordinaria la junta nacional fascista para tratar el suceso ocurrido. Se declaró en la reunión esos actos de indisciplina y se resolvió asimismo reunir, lo más pronto posible, a los "disciplinados" que la junta fascista mantiene en las provincias de la península, y a quienes se impartieron órdenes e instrucciones categóricas respecto al desarrollo ulterior de la acción fascista, como también respecto de los hechos ocurridos en la isla de Sicilia.

HAMBURGO, 16 — En el congreso internacional socialista que se inaugurará en ésta el 21 del corriente, se tratará de establecer la unión entre la segunda Internacional y el Internacional de Viena (Internacional dos y media).

El programa del congreso no ha quedado definitivamente establecido todavía. Además de la orden del día (ya publicada por LA VANGUARDIA) han de considerarse la cuestión del Ruhr y el asunto de los armamentos.

Entre los oradores principales figuran el francés Blum y el belga Vandervelde, además de hombres prominentes del socialismo de Gran Bretaña, Austria, Italia, Rusia, Dinamarca y Holanda.

El gobierno fascista se rehusó a conceder pasaporte al diputado Matteotti.

ROMA, 16 — El gobierno se ha rehusado a conceder un pasaporte al diputado Matteotti, que había recibido el encargo de representar al Partido Socialista en el congreso internacional para la reconstitución del socialismo internacional, que se debe realizar en Hamburgo la semana próxima.

Llamamiento de la Internacional comunista a los obreros del mundo.

MOSCU, 16 — El comité ejecutivo de la tercera Internacional ha lanzado un llamamiento general a los obreros del mundo con motivo del asesinato del delegado ruso en Lausana, Vorowsky, declarando que "este desafío sangriento no debe ser dejado sin respuesta por vosotros".

El llamamiento aconseja una organización más fuerte en la lucha para alcanzar el triunfo de la revolución en el este y el oeste.

Las antiguas concesiones de Turquía a Alemania

Se anuncia que esta última pasó sus concesiones a un grupo de capitalistas

PARIS, 16 — Según el acuerdo recientemente realizado en Zurich, las antiguas concesiones alemanas en Turquía, incluyendo la participación alemana en el ferrocarril de Bagdad, ha pasado a un grupo de capitalistas ingleses, encabezado por Schroeder.

Tales noticias han causado sensación en los círculos políticos y financieros de ésta, creyéndose que se presentará una protesta alegando que tal arreglo es contrario al acuerdo de San Remo.

Debe garantizarse la independencia económica de la mujer

Además de esa resolución, el congreso feminista aprobó otros asuntos

ROMA, 16 — En su sesión de ayer el congreso feminista aprobó las siguientes resoluciones:

1. El matrimonio no cambia la nacionalidad de la mujer.

2. La esposa puede mantener su propia nacionalidad, o cambiarla mediante la naturalización.

3. No cambiará la nacionalidad de la mujer sin su consentimiento, a menos que existan razones extraordinarias para ello.

Luego el congreso entró a tratar la situación económica de las madres y la de los hijos legítimos y naturales.

Una de las delegadas mantuvo el principio de que la función de la madre es igual a la de cualquier otra actividad de la mujer en la sociedad.

La delegada británica Eleonor Rathbone sostuvo, por su parte, que la maternidad es superior a cualquier otra actividad social, y que al número de hijos de cada matrimonio debía estar en proporción con la capacidad económica de los padres.

Se aprobó luego una resolución, por la que se solicita que todos los países legislen en el sentido de garantizar la independencia económica de la mujer casada.

La delegada italiana Regina Teruzzi se opuso al principio de que el estado acuerde un subsidio a las familias que tengan muchos hijos y sugirió, en cambio, la creación de una especie de seguro.

Fue aprobada también una resolución por la que se establece que ambos cónyuges pueden participar en las rentas o entradas por concepto de sueldos o salarios; y así como la mujer está facultada para disfrutar de las entradas del esposo, éste tiene el mismo derecho cuando él está imposibilitado para ganarse el sustento.

De acuerdo con esa resolución, cuando el esposo se niega a compartir con su cónyuge sus rentas, las cortes de justicia pueden ordenar que el pago se haga directamente a la esposa.

En la sesión de hoy asistió en su totalidad la delegación italiana, con lo que se interpretó que la cuestión suelta satisfactoriamente la cuestión que dió margen a la incidencia registrada ayer, acerca de si la lengua italiana debía incluirse entre los idiomas oficiales de la conferencia.

Nitti acusa a Francia de pretender separar de Alemania las provincias del Rhin

Aspira así obtener la fiscalización del carbón y el hierro

Y mantener una larga dominación sobre Europa

ACQUA FREDDA (Italia), 16 — El ex primer ministro Nitti actualmente realiza una gira por todo el país pronunciando conferencias sobre la situación mundial.

Hoy, al hablar del asunto, hizo importantes declaraciones, criticando severamente las condiciones europeas, culpando de esa situación a los intereses y a los odios que impiden el libre desenvolvimiento de las negociaciones. Se extendió luego en otras consideraciones, diciendo que el momento actual era peligroso. Europa nunca tendrá paz, agregó, mientras Francia continúe la presente política de violencia contra Alemania, y mientras las naciones aliadas no se impongan de su deber, como países que anhelan la restauración política y económica de Europa.

Mostró que Francia persigue un propósito que nada tiene que ver con lo que dice. La acusó de pretender separar de Alemania las provincias del Rhin, su vieja aspiración, para obtener la fiscalización del carbón y del hierro, manteniendo una larga dominación sobre Europa. Francia con la ocupación del Ruhr, agregó, lo demuestra claramente.

Aseguró luego Nitti que Francia en 1920 pidió oficialmente a Italia nombrara representantes en las capitales de los estados alemanes, con el fin, continuó diciendo, de conseguir la desintegración de Alemania.

El ex jefe del gabinete italiano aplaudió la actitud del senado norteamericano al rechazar el tratado de Versailles; denunció a la Liga de las naciones; caracterizó a la comisión de reparaciones como una decepción y un peligro, y urgó a Estados Unidos a no considerar canceladas las deudas de guerra aliadas y no hacer empréstitos a ningún país que no demuestre claramente sus deseos de paz.

SE ANUNCIA QUE LOS FRANCESES OCUPARON LIMBUGSURLAHN

Incautación de fábricas y confiscación de dinero

DUSSELDORF, 16 — Circula el rumor de que en la localidad de Limbugsurahn las tropas francesas de ocupación tomaron posesión de la estación y la oficina de correos y telégrafos.

El comercio alemán.

BERLIN, 16 — Las importaciones se elevaron en el mes de marzo último a 503,000,000 de marcos oro y las exportaciones a 435,000,000.

Destrucción de un puente.

DUSSELDORF, 16 — Circulan persistentes rumores de que durante las horas de la noche ha sido destruido el puente que unía a Flockruhthal con Wadau.

"Daily Mail" publica un artículo de Mills, insistiendo en que fuertes capitales alemanes fueron exportados.

LONDRES, 16 — El "Daily Mail" publica hoy un artículo de Arthur Mills, en el cual examina el hecho de que al terminar la última guerra mundial viendo que se aproximaba una situación desfavorable para Alemania por las responsabilidades que iba a tener ante los países vencedores, fuertes capitales fueron exportados de Alemania para ponerlos a cubierto y salvarlos, rehusando así al pago de las reparaciones.

Mills prueba que elevados capitales de rentistas, industriales y banqueros alemanes emigraron a diversos países de Sud América en 1918. Refiere que en algunos casos iban amalgamados a tituladas compañías argentinas.

Entre otras cosas, como prueba de su aserto, señala también la construcción de numerosos palacetes y villas de propiedad de alemanes en todos esos países después de instalarse ellos allí en el transcurso de cuatro o cinco años.

Cita como un ejemplo el lujoso barrio de Beigrano en la capital federal argentina donde residen numerosos alemanes pudientes que han adquirido suntuosos edificios allí existentes y han estado construyendo numerosos nuevos.

El autor para hacer más evidente el contraste compara ese aristocrático "faubourg" bonaerense con las ruinas de las aldeas francesas destruidas por las tropas germánicas.

Incautación de fábricas de cemento.

DUSSELDORF, 16 — Las tropas francesas ocuparon hoy las fábricas de cemento situadas cerca de Maguncia.

Se confirma la destrucción de un puente.

DUSSELDORF, 16 — La destrucción del puente de Flockruhthal a Waden se produjo anoche a consecuencia de una explosión.

Confiscación de 17 millones de marcos en Kettwig.

DUSSELDORF, 16 — Telegramas de Kettwig anuncian que debido a que la ciudad no hizo efectivo el pago de las multas de 10 y 20,000,000, respectivamente, impuestas por los franceses, éstos procedieron a la ocupación de la municipalidad, la oficina de correos y la tesorería, confiscando la suma de 17,000,000 de marcos.

Propósitos atribuidos a Francia.

DUSSELDORF, 16 — La ocupación realizada por los franceses, de cuatro fábricas de productos químicos les permitió secuestrar 20,000 toneladas de coque por valor de muchos millones de marcos que serán divididos entre

KRASSIN TRATARÁ DE HALLAR UNA SOLUCIÓN DE LAS CUESTIONES PENDIENTES ENTRE RUSIA E INGLATERRA

Le fueron concedidas amplias facultades

LONDRES, 16 — Krassin celebró una entrevista con los representantes de varios órganos londinenses, acerca de los motivos que provocaron su viaje a ésta.

Contestando a las preguntas que le fueron hechas, respecto a las dificultades que han surgido recientemente en las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y el gobierno ruso, Krassin manifestó lo siguiente:

"He venido a Londres con la esperanza de poder evitar los continuos malentendidos que se producen entre Inglaterra y Rusia, lo mismo que para discutir los medios susceptibles de provocar una solución de las cuestiones pendientes entre ambos países sobre una base de reciprocidad. La situación de Rusia es actualmente mucho más ventajosa que en el año 1922. No solicitamos el reconocimiento político del gobierno ruso, pues consideramos que esta medida no es indispensable para la buena marcha de las relaciones comerciales entre ambos países".

LONDRES, 16 — Ocupándose de la situación creada por el envío del ultimátum inglés a Rusia y de la contestación de las autoridades del gobierno ruso al mismo, "The Express Chronicle" y "The Daily News" expresan la opinión de que es necesario mantener el acuerdo comercial anglo-ruso y se muestran favorables a proseguir las negociaciones en ese sentido.

Por su parte, "The Times" ocupándose editorialmente del mismo asunto, dice que el gobierno ruso no obtendrá nunca el reconocimiento "de jure", hasta tanto no abrogue los principios que forman la base de su política.

Krassin solicitó una entrevista a Curzon.

LONDRES, 16 — El delegado ruso, Krassin, entrevistado, declaró que ya había solicitado una entrevista con Curzon.

Agregó que actualmente Rusia no insiste en el completo reconocimiento de su gobierno, lo cual, según Krassin, da lugar a sueldos eventuales, pero busca comerciar con todas las naciones.

LONDRES, 16 — Krassin ha declarado: "Tengo poderes amplios para concertar una conferencia, extraoficial preliminar, para resolver las dificultades de menor importancia, que existen o dar por terminado el acuerdo comercial, retirando los agentes consulares y otros."

Krassin es optimista.

LONDRES, 16 — Al ser interrogado Krassin, para conocer su opinión acerca del reciente tratado anglo-ruso, manifestó que confiaba en el próximo arreglo del conflicto y en la continuación del acuerdo comercial entre ambos países, por cuanto su supresión es susceptible de arrastrar a ambos países a una guerra.

Krassin negó la persecución religiosa en Rusia, pero admitió que la enseñanza religiosa es prohibida en las escuelas, en vista de que la religión es comparable a la superstición.

El XIII congreso sionista se realizará el 6 de agosto

Asistirán representantes de todos los países del mundo

LONDRES, 16 — El décimo tercer congreso sionista se celebrará en la ciudad de Carlsbad el día 6 de agosto del año en curso.

Según noticias recogidas en fuente autorizada, los delegados que asistirán a la citada reunión llegarán al número de 500 y representarán a todos los países del mundo.

Las cosechas de invierno en Rusia se presentan parcialmente buenas

MOSCU, 16 — Las cosechas de invierno del oeste de Rusia, Ucrania y Volga, se presentan buenas; en general; las del noroeste, sudoeste y Kuban, de regulares a buenas; en el centro, regulares y en algunas partes, menos que regulares. En el norte, noreste y Astrakán, la cosecha se anuncia como inferior a la normal.

Reanuda sus sesiones el parlamento italiano

ROMA, 16 — Reanudó hoy sus sesiones la cámara de diputados, dando comienzo a la discusión de las tarifas aduaneras.

Ha llegado ayer a París el primer ministro británico

Se atribuyen a Bonar Law propósitos de acercamiento anglofrancés

PARIS, 16 — El primer ministro inglés, Bonar Law, ha llegado a esta de incógnito. Se dice que no ha mejorado mucho el estado de su enfermedad, y que, probablemente, consultará con un especialista francés.

El ministro de relaciones exteriores de Francia no había sido informado de su presencia, y por consiguiente se espera no haya contacto entre él y los funcionarios oficiales franceses.

Se tiene entendido que Bonar Law permanecerá breve tiempo en París, tomándose un nuevo descanso en cualquier otro punto antes de volver a Londres.

A pesar del carácter de incógnito, se forjan comentarios sobre la posibilidad de que traiga alguna importante misión reservada que desea tratar discretamente.

Concesiones mineras en Estados Unidos

WASHINGTON, 16 — El secretario del departamento del Interior, Work, accediendo a un pedido formulado por la sociedad inglesa "Roxaha Petroleum Corporation", abrogó los reglamentos, por los que se prohibía el arriendo, coto y demás concesiones mineras a los extranjeros en los terrenos asignados a los indios.

En cambio se aplicará estrictamente la ley de 1920, la que prohíbe que se acuerden concesiones en los terrenos de propiedad del estado a los ciudadanos extranjeros, cuyos países se niegan a acordar los mismos privilegios a los ciudadanos de la Unión. Pero es de advertir que dicha ley es inaplicable en los territorios que son reconocidos como propiedades privadas.

En Toledo está un petardo.

TOLEDO, 16 — En el domicilio del gerente de la Compañía eléctrica toledana, se produjo una violenta explosión, causada por un petardo, que originó grandes desperfectos, comprobándose que los autores son obreros huelguistas de dicha compañía.

Como acto de protesta contra algunas detenciones, el resto de los obreros abandonó el trabajo, hallándose actualmente la población completamente a oscuras.

La policía ha tomado toda clase de precauciones.

ALEMANIA

SE ACENTUA LA TENDENCIA HACIA LA CONTINUACION DE LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

BERLIN, 16 — El canceller, doctor Cuno, está conferenciando en estos momentos con los delegados del partido conservador y socialista sobre la situación política actual.

Los diversos partidos políticos, a pesar de la respuesta británica, se muestran muy favorables a la continuación de las negociaciones con Francia y todos consideran necesario enviar una proposición con ofrecimientos más precisos sobre las reparaciones y garantías de su cumplimiento.

En la sesión del Reichstag de esta tarde se han acentuado las tendencias a facilitar un arreglo dentro de lo posible.

Los socialistas en el Reichstag, estimando que la solución razonable se hace más improbable con actitudes agresivas e irritantes, en sus discursos de esta tarde condenaron toda amenaza, y especialmente estigmatizaron la actitud de los monárquicos, la imprudente acción del general Hindenburg y el proyecto de los reaccionarios de ampararse en el puerto libre de Hamburgo, para establecer allí el asiento de su agitación como centro de acción.

Cuno declara que por el momento no tiene opinión hecha.

BERLIN, 16 — El canceller, Cuno, en la reunión celebrada hoy con los jefes de los diversos grupos políticos, declaró que no podía hacer nuevas declaraciones por el momento, por cuanto deseaba conocer antes la opinión del gobierno británico. Los jefes de las agrupaciones burguesas aprobaron el punto de vista del canceller, pero no así los socialistas, quienes protestaron.

Huelga socialista en Hamburgo.

HAMBURGO, 16 — Con motivo de la huelga portuaria no fue posible desembarcar importantes partidas de carbón británico.

Aumento de las tarifas ferroviarias.

BERLIN, 16 — El gobierno se propone aumentar en un 10 por los boletines ferroviarios para pasajeros y en un 40 por las tarifas actualmente en vigor en los trenes de mercancías.

Amundsen continúa la exploración

Se desmiente que haya fallecido el piloto aviador

LONDRES, 16 — Informaciones procedentes de Nome anuncian que el conocido explorador Amundsen partió de Koetsedue el día 28 de marzo próximo pasado, dirigiéndose a Wainwright.

Los rumores circulares acerca del pretendido fallecimiento del piloto aviador que viaja con Amundsen, han sido desmentidos.

En España se suprimió el impuesto al pasajero

Debido a esa prima había disminuido el tráfico

MADRID, 16 — Ha sido firmado el decreto suprimiendo el impuesto al embarco y desembarco de viajeros, en los puertos españoles.

El ministro ha declarado que debido al impuesto, el promedio mensual de los viajeros había descendido de 21,000 a 8,000.

En Toledo está un petardo.

TOLEDO, 16 — En el domicilio del gerente de la Compañía eléctrica toledana, se produjo una violenta explosión, causada por un petardo, que originó grandes desperfectos, comprobándose que los autores son obreros huelguistas de dicha compañía.

Como acto de protesta contra algunas detenciones, el resto de los obreros abandonó el trabajo, hallándose actualmente la población completamente a oscuras.

La policía ha tomado toda clase de precauciones.

Villanueva reemplazará a Silveira en el cargo de alto comisario de Marruecos.

MADRID, 16 — En vista de los persistentes rumores que circulan en esta capital, acerca de la próxima renuncia que presentará el alto comisario civil de España en Marruecos, Luis Silveira, en los círculos políticos de esta capital toma incremento la versión de que Villanueva será designado para reemplazar a Silveira en el desempeño de ese importante cargo.



PURGATIVO JOSSELIN
MARCA REGISTRADA
PARA EL ESTREÑIMIENTO

EL SECRETO DE LA SALUD SE DESCUBRE TOMANDO EL TE JOSSELIN

Aromático y agradable al paladar. Fácil de preparar. Es una infusión de hierbas aromáticas. Resultados eficaces. Insustituible para el estreñimiento, alteraciones de la sangre, y otras enfermedades del estómago.

En venta: Droguería de la Estrella Lda., Defensa 229, sus secciones y toda farmacia.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR
Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda general

A pedido de los centros respectivos, la secretaria de la Federación Socialista ha designado los siguientes oradores:

Sábado 19, a las 20.30 horas, en Coconel Dorrego, hablará el diputado Humberto Barraza.

Domingo 20, a las 10 horas, en Tigre, hará uso de la palabra el ciudadano Gregorio M. Beschinsky.

Domingo 27, en Bolívar, hablará el diputado Agustín de Arrieta.

ELECCIONES MUNICIPALES EN QUILMES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA DESIGNACION DE ORADORES

Con motivo de las elecciones municipales a realizarse en Quilmes el domingo 20, y a pedido del Centro Socialista de dicha localidad, la secretaria general de la Federación Socialista bonaerense ha designado los siguientes oradores:

Hoy, a las 20.30 horas, (proclamación), harán uso de la palabra los diputados José M. Lemos y Teodoro Bronzini y el ciudadano Arturo Vera.

Mañana viernes, a las 20.30 (Bernal), hablarán el diputado Jerónimo Della Latta y el doctor José E. Rozas.

CONFERENCIA EN ONEL DORREGO

El diputado Humberto Barraza, a pedido del Centro Socialista de la localidad y designado por la secretaria de la Federación, dará una conferencia en la velada que esta agrupación realizará el sábado 19 del actual.

Asambleas y reuniones

Wilde (Avelanada) — Lincoln, 22. Asamblea el domingo 20, a las 9 horas, O. del D. A. B. C., asunto local, nombramiento de delegados al comité electoral, socios nuevos y morosos, varios.

Lands (Este) — Asamblea el sábado, a las 20.30 (en 2a convocatoria), O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de dos delegados al comité electoral de Avelanada.

Lomas (Oeste) — Asamblea el sábado 19, a las 20.30, O. del D. A. B. C., movimiento de socios, varios.

Nota — Se ruega a los compañeros que

no hayan devuelto la contestación del voto general, lo hagan a la brevedad posible a fin de terminar cuanto antes con este asunto.

Bañfield — Hoy jueves, a las 20.45 horas, asamblea ordinaria, O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, proposición del Centro de Lomas, balance fiesta 16 de Mayo, elección de miembros C. A.

— Pasada una hora de la fijada se sesionará con el número de afiliados que concurre.

Ramos Mejía — Asamblea (continuación de la anterior) el sábado 19, a las 20.30, en el domicilio del ciudadano León Lezama, grupo de casas "El Hogar Obrero", O. del D. A. B. C., Publicaciones correspondientes de LA VANGUARDIA.

Tapiales (Matanza) — Asamblea el domingo 20, a las 17.30, en el nuevo local del Centro, domicilio del compañero Lamberto O. del D. A. B. C., integración del comité electoral del partido de Matanza, renovación de la comisión directiva, varios.

— Después de una hora de espera, se sesionará con los socios presentes.

Azul — Asamblea el sábado 19, a las 20 horas, en Arenales 652, O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, informe comisión 10 de Mayo, periódico del Centro, varios.

LA PLATA
Cámara de diputados

CELEBRO AYER UNA BREVE SESION

Ayer, a las 16.10, celebró sesión la cámara de diputados, con la presencia de 44 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Molina.

Aprobada que fue el acta de la anterior se dio cuenta de los asuntos entrados, entre los que se encontraba una nota del diputado Balbo solicitando permiso para faltar a las sesiones del corriente mes por razones de salud. Fue concedida la licencia por unanimidad.

Se dio lectura a una comunicación del P. E. en la que manifestaba que por razones de tiempo no podía contestar el pedido de informes de la cámara formulado a raíz de los cargos hechos por el ex director de rentas, señor Bavio, pero que lo haría para la sesión del miércoles próximo.

Los diputados Haramboure y Ruiz presentaron un proyecto de ley, que fue fundado por el último, por el cual se crea como sección electoral la capital de la provincia.

El señor Salcedo propuso que dicho proyecto pasara a una comisión especial que debería designarse al efecto para que fueran estudiados con otros análogos que se encontraban en la comisión de legislación.

Se opusieron a esa moción los diputados Castex y Della Latta, manifestando este último que no creía en la eficacia de las comisiones especiales, pues la práctica estaba demostrando que éstas no llegaban a una solución satisfactoria en los asuntos a su consideración. Es así, agregó, como la cámara designó, entre otras, una comisión especial para estudiar reformas a la ley electoral, y a pesar del tiempo transcurrido, aun no ha presentado despacho, y lo que es más grave, ni siquiera se ha reunido.

El diputado Groppo se opuso igualmente a la moción del diputado Salcedo, y propuso que se fijara un plazo hasta el 1 de julio, para que la comisión de legislación se expidiera en dicho proyecto.

Se opuso a esta moción el diputado Lemos, sosteniendo que el proyecto debía seguir su curso normal sin fijarle término a la comisión de legislación para que se expidiera, sobre todo cuando todavía la presidencia de la cámara no había designado las comisiones de la misma.

Puesta a votación la moción Salcedo, fue rechazada, pasando en consecuencia el proyecto a la comisión de legislación.

Por indicación del diputado Vázquez se resolvió pasar los asuntos que se encontraban a la orden del día para que fueran considerados oportunamente con despacho de comisión.

El diputado Arrieta preguntó a la presidencia si habían sido designadas las comisiones, manifestando ésta que no, pero que serían nombradas para la sesión próxima.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 15.45.

Postergación de elecciones — El P. E. dictó ayer un decreto por el cual se resuelve postergar las elecciones comunales que debían celebrarse en el partido de Quilmes el 20 del corriente, para el domingo 3 de junio.

Funda su resolución el P. E. en la carencia de padrones impresos.

LANUS

Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" — Los socios de esta institución han sido citados a asamblea para el sábado próximo, a las 20.30, en el local social, San Carlos 3641.

Será considerada la siguiente orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, socios morosos, nombramiento de dos bibliotecarios, id. de un revisor de cuentas, aniversario social, designación de dos socios para firmar el acta.

QUILMES

PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES — CONFERENCIAS DE PROPAGANDA.

Organizados por el comité electoral mixto de los centros de Quilmes y Bernal y con la cooperación de la Federación Socialista bonaerense, durante la semana en curso se llevarán a cabo los siguientes actos de propaganda para las elecciones municipales que se verificarán el domingo 3 de junio próximo.

Hoy jueves, a las 20.30, en el teatro "Cristóforo Colombo", proclamación pública de nuestros candidatos.

Oradores: Diputado nacional Alfredo L. Spinetto, diputados provinciales Teodoro Bronzini y José M. Lemos, ciudadano Rolando M. Riviere y candidato a concejal doctor Arturo Vera.

Proclamará a los candidatos el secretario del comité electoral mixto, ciudadano Andrés García.

Mañana viernes 18, a las 20.30, en Bernal, acto de proclamación en el teatro Regina.

Oradores: Diputado Jerónimo Della Latta y ciudadanos Gregorio M. Beschinsky, doctor José E. Rozas y candidato a concejal doctor Arturo Vera.

Sábado 19, a las 17, frente a los portones de la fábrica de papel de Bernal. Oradores: Candidato Arturo Vera y José R. Paolucci.

Candidatos socialistas

A concejales — Arturo Vera, Adolfo Cañete, Carlos E. Luchelli, Alejandro

García, Walco Donda, Luis F. Cíneo, Carlos S. Piccolini, Angel Morel y Desiderio Peratt.

A consejeros escolares — Dante Ricagno y Juan Verdier.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — Actividad de los representantes socialistas — El viernes 11 del corriente celebró sesión el concejo deliberante, hablando asistido a la misma nuestros compañeros Troncoso, Lódolo, Marcellino, Arrieta y Tissot, seis conservadores y cinco radicales. Presidió el vicepresidente primero, ciudadano Arrieta.

El D. E. envió un mensaje contestando la minuta socialista, en la que se le pedían informes sobre el otorgamiento de patentes para vehículos destinados al servicio de la ganadería y de la agricultura.

Tissot dijo que no le satisfacía la contestación, y pidió que fuese destinada a alguna comisión. A moción del doctor Médica pasó a la de beneficencia, de la que forma parte nuestro compañero Interpelante.

Se aprobó sobre tablas un pedido de informes sobre incumplimiento del contrato de arrendamiento del teatro municipal, presentado por el sector conservador.

La representación socialista presentó un proyecto de ordenanza mandando cubrir todos los carros que se emplean en la recolección domiciliar de basuras. Lo fundó nuestro compañero Tissot y pasó a comisión.

Otro proyecto socialista reforzando la partida del presupuesto que destina 2000 pesos anuales para comprar ropas a los niños pobres que concurren a las escuelas locales, en la cantidad de pesos 3000, lo fundó el concejal Marcellino, y no prosperando una moción sobre tablas, pasó a la comisión de hacienda, con recomendación de pronto despacho.

El mismo concejal presentó un proyecto de minuta al D. E. para que haga arreglar el gimnasio instalado en la plaza de Villa Mitre. Fue aprobado sobre tablas.

El sector conservador presentó luego un proyecto sobre tuberculización de las vacas lecheras. Ampliamente fundado por el doctor Barrios Guevara, pasó a comisión.

El concejal resolvió no acceder al pedido de la empresa tranviaria sobre la remisión de los retratos de los concejales para extenderles los pases, por considerar que tal exigencia menoscababa la dignidad de los miembros del concejo, y porque no se trataba de pases gratuitos, sino de una obligación impuesta por la ordenanza de concejal de tranvías.

Al entrar a la orden del día se continuó discutiendo el proyecto de ordenanza sobre licitación del teatro municipal.

Los veinte artículos restantes fueron objeto de una amplia discusión, en la que intervinieron activamente concejales de los tres sectores. Modificáronse algunos artículos, y otros fueron aprobados conforme los presentara la comisión.

A las 1.15 del sábado se levantó la sesión, sin terminar la orden del día, rechazándose una moción de nuestro compañero Tissot para que se convocara al concejo a sesión extraordinaria, a fin de agotar la vieja y larga lista de asuntos que figuran en la orden del día.

Accidente de trabajo — Días pasados, el obrero de la pinturería "París" Vicente Montani perdió la vida a causa de un accidente sufrido durante su trabajo.

Este obrero se ocupaba en el local de la pinturería citada en soldar con lámpara de llama latas de inflamables. En un descuido la llama de la lámpara puso en contacto con el líquido, produciéndose una violenta explosión, que causó la muerte instantánea del mencionado obrero.

SANTA FE

De la política oriolla — Un "manifiesto" — Sigue la lucha entre el intendente y el concejo deliberante — Resolución del concejo de higiene — Ecos de un incendio — Choque de trenes — Violenta colisión entre dos tranvías — Varios pasajeros heridos.

ROSARIO, 16 — Así como cuando un comerciante fusiona su negocio lo anuncia públicamente a los efectos legales, del mismo modo los comerciantes en política de las distintas escuelas denominadas radicales, que acaban de ponerse en línea para impedir que la oposición llegara al presupuesto, como se esperaba, han anunciado al público su propósito, sin entrar en detalles sobre la parte que tiene asignada cada uno. Es decir, ha publicado un manifiesto lleno de vaciedades, envueltas en las palabras altisonantes de siempre: "el patriótico llamado", "lucha cívica llena de fervores", "el pueblo se sabe ya dueño del fruto de su trabajo" (aunque han aumentado los impuestos), "el único partido orgánico fundado en nuestro espíritu de raza es la unión cívica radical" y otras simpatías del mismo valor. La medida hacia de la capacidad del radicalismo la da este manifiesto, pues debe saberse que se han juntado tres doctores para redactarlo: los abogados Saecone, Antille y Cardarelli.

A ninguno de los negociantes en política se le ha ocurrido imponer ideas de gobierno al exigir un programa de gobierno concreto: nada, preparámonos

para conseguir el "mando", y una vez dueños del presupuesto, ya veremos si es posible aplicar "los altos y levantados principios que animan la grandiosidad del alma del radicalismo que triunfará eternamente en todos los momentos de la historia".

El intendente ha enviado un mensaje al ministro de gobierno con motivo de la formación del padrón electoral o, mejor dicho, de la composición de las mesas inscriptorias que lo han de formar. Desde luego, el documento es una requisitoria contra el concejo deliberante, por haber formado dichas mesas en desacuerdo con el criterio del señor Rouillon. No es necesario advertir que este funcionario piensa invariablemente lo contrario de lo que piensa la corporación municipal; pero si es oportuno decir que ambos están bastante desprestigados, aunque la una sea producto del voto calificado y el otro sea hechura del inmortal estadista que votó la nueva constitución.

El consejo de higiene ha resuelto hacer cumplir las disposiciones vigentes en materia sanitaria para los buques de cabotaje, a los cuales les ha dado un plazo de treinta días para que pongan en las condiciones reglamentarias.

— Acerca del incendio del depósito de bolsas, de que informamos ayer, las pérdidas se calculan en 300.000 pesos, según los interesados, sucesores de Bonet y Calvento, pero... estaba todo asegurado por una cantidad poco más o menos igual.

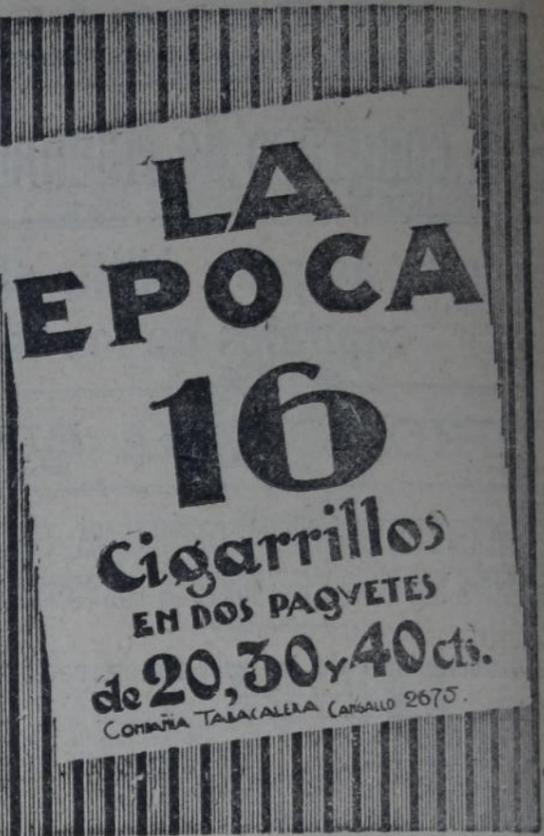
— El tren nocturno del ferrocarril Santa Fe, que salió ayer de dicha capital, a las 23.30, chocó en la estación Juan Ortiz con un tren de carga, saltando la máquina fuera de la vía. Por tal motivo, la circulación de trenes estuvo interrumpida durante ocho horas.

En esta línea se producen choques y descarrillamientos con una frecuencia alarmante.

— Dos tranvías de las líneas 1 y 2 chocaron violentamente hoy en el cruce de las calles Corrientes y Tucumán.

A consecuencia de la colisión resultaron con graves heridas los pasajeros Agustín Bevilacqua y Luis Petito, y con algunas contusiones otros varios, cuyos nombres se ignora, por haberse trasladado en seguida a sus domicilios.

Los nombrados fueron atendidos por la asistencia pública.



LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAGUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA CARBALLO 2675

para conseguir el "mando", y una vez dueños del presupuesto, ya veremos si es posible aplicar "los altos y levantados principios que animan la grandiosidad del alma del radicalismo que triunfará eternamente en todos los momentos de la historia".

El intendente ha enviado un mensaje al ministro de gobierno con motivo de la formación del padrón electoral o, mejor dicho, de la composición de las mesas inscriptorias que lo han de formar. Desde luego, el documento es una requisitoria contra el concejo deliberante, por haber formado dichas mesas en desacuerdo con el criterio del señor Rouillon. No es necesario advertir que este funcionario piensa invariablemente lo contrario de lo que piensa la corporación municipal; pero si es oportuno decir que ambos están bastante desprestigados, aunque la una sea producto del voto calificado y el otro sea hechura del inmortal estadista que votó la nueva constitución.

El consejo de higiene ha resuelto hacer cumplir las disposiciones vigentes en materia sanitaria para los buques de cabotaje, a los cuales les ha dado un plazo de treinta días para que pongan en las condiciones reglamentarias.

— Acerca del incendio del depósito de bolsas, de que informamos ayer, las pérdidas se calculan en 300.000 pesos, según los interesados, sucesores de Bonet y Calvento, pero... estaba todo asegurado por una cantidad poco más o menos igual.

— El tren nocturno del ferrocarril Santa Fe, que salió ayer de dicha capital, a las 23.30, chocó en la estación Juan Ortiz con un tren de carga, saltando la máquina fuera de la vía. Por tal motivo, la circulación de trenes estuvo interrumpida durante ocho horas.

En esta línea se producen choques y descarrillamientos con una frecuencia alarmante.

— Dos tranvías de las líneas 1 y 2 chocaron violentamente hoy en el cruce de las calles Corrientes y Tucumán.

A consecuencia de la colisión resultaron con graves heridas los pasajeros Agustín Bevilacqua y Luis Petito, y con algunas contusiones otros varios, cuyos nombres se ignora, por haberse trasladado en seguida a sus domicilios.

Los nombrados fueron atendidos por la asistencia pública.

SAN JUAN

El nuevo gobierno en funciones — Ampliación del horario oficioso — Los ex funcionarios encarcelados.

SAN JUAN, 16 — El ejecutivo dictó un decreto por el que se establece que desde hoy los empleados de la administración concurren 4 horas diarias por la mañana y 4 por la tarde.

Se funda el decreto en que las finanzas de la provincia no permiten tener empleados supernumerarios.

— Todos los comentarios del día han girado alrededor de la detención del señor Justo P. Savalla en que está empuñada la policía.

Se ignora en realidad su paradero, y aunque se supone que hayó en uno de los automóviles que faltan, de la policía, se vigila su casa y la manzana donde está ubicada.

Los ex ministros Máximo de Oro y Remigio Ferrer Oro están detenidos en sus casas.

para conseguir el "mando", y una vez dueños del presupuesto, ya veremos si es posible aplicar "los altos y levantados principios que animan la grandiosidad del alma del radicalismo que triunfará eternamente en todos los momentos de la historia".

El intendente ha enviado un mensaje al ministro de gobierno con motivo de la formación del padrón electoral o, mejor dicho, de la composición de las mesas inscriptorias que lo han de formar. Desde luego, el documento es una requisitoria contra el concejo deliberante, por haber formado dichas mesas en desacuerdo con el criterio del señor Rouillon. No es necesario advertir que este funcionario piensa invariablemente lo contrario de lo que piensa la corporación municipal; pero si es oportuno decir que ambos están bastante desprestigados, aunque la una sea producto del voto calificado y el otro sea hechura del inmortal estadista que votó la nueva constitución.

El consejo de higiene ha resuelto hacer cumplir las disposiciones vigentes en materia sanitaria para los buques de cabotaje, a los cuales les ha dado un plazo de treinta días para que pongan en las condiciones reglamentarias.

— Acerca del incendio del depósito de bolsas, de que informamos ayer, las pérdidas se calculan en 300.000 pesos, según los interesados, sucesores de Bonet y Calvento, pero... estaba todo asegurado por una cantidad poco más o menos igual.

— El tren nocturno del ferrocarril Santa Fe, que salió ayer de dicha capital, a las 23.30, chocó en la estación Juan Ortiz con un tren de carga, saltando la máquina fuera de la vía. Por tal motivo, la circulación de trenes estuvo interrumpida durante ocho horas.

En esta línea se producen choques y descarrillamientos con una frecuencia alarmante.

— Dos tranvías de las líneas 1 y 2 chocaron violentamente hoy en el cruce de las calles Corrientes y Tucumán.

A consecuencia de la colisión resultaron con graves heridas los pasajeros Agustín Bevilacqua y Luis Petito, y con algunas contusiones otros varios, cuyos nombres se ignora, por haberse trasladado en seguida a sus domicilios.

Los nombrados fueron atendidos por la asistencia pública.

TUCUMAN

PROXIMAS ELECCIONES — ACTIVIDAD SOCIALISTA — VISITA DEL ADMINISTRADOR GENERAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO A LOS TALLERES DE TAFI VIEJO — BALANCE HIGIENICO DE ESTOS Y REGIMEN DE TRABAJO

TUCUMAN, 16 — Ampliado por nuestro partido realizándose una importante conferencia en la plaza Alberdi, siguiendo el plan de actos públicos preparado para la presente campaña electoral. Ocuparon la tribuna el candidato a diputado Vera Hernández y Emilio López.

Ambos se refirieron a la situación actual por que pasa la provincia en manos del gobierno demagogo del señor Vera, con su pretendido "obrerismo", criticando la falta de sinceridad de este mandatario.

Un público numeroso concurrió al acto, escuchando con verdadero interés la palabra de los oradores, a los que aplaudió con entusiasmo.

Para el próximo domingo se anuncian dos conferencias a realizarse en las plazas Lamadrid y Sáenz Peña.

— El 11 del corriente, y a horas de que los trabajadores habían abandonado sus tareas, el administrador general de los FF. CC. del estado visitó los talleres de Tafi Viejo. Posiblemente la visita a la hora indicada tenía el propósito de esquivar cualquier petición o reclamo que los trabajadores, con total justicia, podrían haberle formulado.

Y a propósito de lo que el flamante administrador haya podido inspeccionar, denunciaremos aquí ciertas irregularidades que ponen de manifiesto el desbarajuste que allí existe.

Tenemos conocimiento de que el personal de empleados ha sido ultimamente

(Continúa en la 6a. página)

¿Por qué mi casa es una verdadera romería de compradores?

Por la sencilla razón de que vendo todos mis artículos Nacionales un **50 o/o** más barato que los similares importados.

GRANDES SALDOS
EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES DE
PAÑOS, CASIMIRES, GABARDINAS, etc., etc.

Mi trazada de pura lana **LA SIBERIANA**
es la que más se vende en el interior y exterior de la República

MANTAS, PONCHOS, REBOZOS, FRANELAS, FAJAS, etc., etc.

Unico importador del exquisito **ACEITE CONDAL**

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000



ZANJADORA Y NIVELADORA DE CAMINOS
Martin

RIENDE MAS TRABAJO QUE 20 HOMBRES JUNTOS DE BUENA VOLUNTAD!
Y VALE \$ 330.— m/n.

LA UNICA HERRAMIENTA QUE AL MISMO TIEMPO QUE CONSTRUYE Y NIVELA UN CAMINO, PUEDE CONSTRUIR UN DESAGUE, COMPLETANDO ASI LA OBRA DE DRENAJE QUE ES TAN NECESARIA PARA LA BUENA VIALIDAD

No espere que el invierno convierta sus caminos en intransitables pantanos

Ahora es el momento oportuno para hacer su compra

Solicite folletos gratis V.

MOSS y Cia. Ltda.
ALSINA 63 BUENOS AIRES

MOVIMIENTO GREMIAL

LA FRATERNIDAD

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS CONSTITUCION DEL CONGRESO

DISCUSION DE LA MEMORIA DE LA C. D. — APROBACION DEL PRIMER PUNTO

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LA REACCION CAPITALISTA INTERNACIONAL

Primera sesión

Ayer, a las 8.45, dió comienzo la asamblea de delegados de La Fraternidad, correspondiente al año en curso. El presidente de la institución, Canalis, dió la bienvenida a los delegados presentes. Manifestó luego que tanto la labor de la C. D. como las iniciativas que debían ser sometidas a la consideración de la asamblea, podían ser discutidas en los cuatro días señalados para la celebración del acto, siempre que los debates no se prolongasen más de lo necesario, y sin que por eso nadie dejara de exponer su pensamiento. Explicó las dificultades que la C. D. había encontrado para realizar su la-



CANALIS (presidente) — No había todavía Giacaglia. Primero tiene que concederle permiso la asamblea.

bor, entre ellas la cuestión del F. C. Pacifico, el último congreso mixto de la Confraternidad ferroviaria y el cambio de gobierno, circunstancia esta última que ha dificultado la tramitación de algunos asuntos, porque, o bien en las esferas oficiales se encaraban con nuevo criterio, o bien faltaba la práctica de tratarlos y resolverlos que ya se había establecido durante el gobierno anterior. Sin embargo, se ha iniciado la discusión del nuevo convenio, de cuyo estado se daría cuenta oportunamente a la asamblea.

HOMENAJE A LAS VICTIMAS DE LA REACCION CAPITALISTA

Se refirió después Canalis a las víctimas de la reacción capitalista internacional, e invitó a la asamblea a ponerse de pie en homenaje a los proletarios perseguidos y caídos por los ideales obreros (la asamblea se pone de pie), y dió término a su discurso declarando abierto el acto e invitando a los asambleístas a nombrar una comisión de poderes.

Votados los nombres propuestos, la comisión de poderes quedó constituida por los delegados Poderoso, Aló, Fontenla, Miranda y Sencini. Seguidamente se pasó a cuarto intermedio hasta tanto la comisión se expidiera.

A las 11 se reanudió la sesión. En nombre de la comisión de poderes informó Poderoso que, salvo algunos delegados, la gran mayoría estaba en condiciones estatutarias y debían aprobarse sus credenciales, pasándose luego a

discutir las objetadas, que son las de Bassi y Pascual de Rosario (C. A.), Bazán, de Boulogne, y Miranda, de Tucumán, por no haber liquidado todas o algunas de las secciones que representan el primer trimestre de este año.

Aprobadas por unanimidad las credenciales no objetadas, pasase a considerar las de Rosario. Pascual explicó por qué no se había pagado el primer trimestre, diciendo que debido a lo grande que es la sección no pudieron cubrirse las cuotas percibidas por los cobradores para abonar el referido trimestre. Aló, de la comisión de poderes, expresó que las explicaciones de Pascual no eran valederas, y que el aceptarlas sería sentar un mal precedente, por lo que la comisión aconsejaba el rechazo de las credenciales de los delegados cuyas secciones no estén al día con la caja central.

González, de Mendoza, se mostró en desacuerdo con la resolución de la C. D. que exige el pago del último trimestre de cotización para poder tomar parte en el congreso. Manifestó que a veces había inconvenientes para poder cotizar con rigurosa puntualidad, por lo que pedía que las credenciales objetadas fueran aprobadas.

Maza expresó su opinión concordante con la expuesta por la comisión de poderes. Bassi declaró que la delegación de Rosario había telegrafado al tesoro de esta sección a fin de que girara el monto de la cotización del primer trimestre.

Canalis explicó que lo que sucedía era que debido a diferencias entre el tesoro saliente y el entrante de la sección Rosario, ésta no estaba al corriente con la caja central, lo que venía a redundar en perjuicio de su representación en el congreso.

Sonzáles (Tres Arroyos) y Coria apoyaron el dictamen de la comisión. Pascual aclaró que lo sucedido en Rosario no se debía a falta de disciplina.

Continuó el debate, hasta que por último se votó por o contra la aceptación de los delegados de secciones morosas, resolviéndose por 28 votos contra 18 por la aceptación. Por unanimidad se sancionó después un voto de censura para esas mismas secciones a moción del delegado Mollo, quien era asimismo el autor de la moción aprobada anteriormente.

Poderoso informó que la sección Rufino no había enviado credencial, ni liquidado el primer trimestre, ni contestado la correspondencia de la secretaría.

La comisión de poderes opina ante esa conducta que el delegado que representa al grupo de secciones entre las que está Rufino, debe representar a las demás, pero no a Rufino, debido a la situación anormal de esta sección.

Canalis declaró que la sección Rufino, alegando que no recibía correspondencia de la C. D., había cerrado el local seccional. De esto hace ya algún tiempo, pero que la C. D. ya había tomado medidas para reabrir ese local.

Penas opinó que la C. D. no había sido bastante enérgica con la sección Rufino, y propuso que se le aplicara una sanción rigurosa como se ha hecho con otras secciones rebeldes, de acuerdo con la circular 38.

González (Mendoza) y Di Pelino justificaron el proceder de la sección Rufino. Agotado el debate, se aprobó el despacho de la comisión sobre la representación de la sección Rufino.

El presidente Canalis invitó a una delegación de la junta central de la Confraternidad ferroviaria a sentarse en el estrado presidencial, haciéndolo así los delegados Castell y Negri.

Seguidamente aprobóse el reglamento de discusión y se fijó como horario de trabajo el siguiente: de 8.30 a 12 y de 14 a 18.30 horas. Se aprobó también que los delegados que no estuvie-

ran en el despacho de la comisión de poderes sobre las credenciales de Rosario y las mociones presentadas, no obteniendo ninguna mayoría absoluta.

Se pasó acto seguido a cuarto intermedio.

Segunda sesión

A las 14 se inició la segunda sesión. El presidente Canalis manifestó que procedía aclarar la situación creada con la votación de las mociones sobre las credenciales de Rosario al no obtener ninguna proposición mayoría absoluta, como objetaron algunos delegados.

Después de un extenso cambio de opiniones, en el que intervinieron numerosos asambleístas, se votó nominalmente si se rechazaban las credenciales objetadas por la comisión de poderes, la que obtuvo 15 votos; la que aprobadas, que reunió también 15 votos; y, por fin, la de postergar la incorporación de los delegados que representan a las secciones morosas, hasta que éstas se pusieran al día, que fue votada por 16 delegados.

Este resultado de la votación nominal reabrió el debate. Autorizado para hacer uso de la palabra, por no ser delegado, Giacaglia manifestó que la mayoría de socios de la sección Rosario había pagado la cotización del segundo trimestre, y que sin embargo, a causa de un entredicho entre el tesoro de la sección Rosario y el secretario gerente de La Fraternidad, esa sección no podía estar representada en el congreso, lo que era muy doloroso.

Balino negó que hubiera ningún entredicho entre él y el tesoro de la sección Rosario. Lo que había es que se han remitido a Rosario 4.360 pesos de cotizaciones del primer trimestre de este año y que no se había recibido en la tesorería central ni un centavo de esa cantidad, ni siquiera por estarse en plena época de celebrar asambleas generales.

Continuó el debate, hasta que por último se votó por o contra la aceptación de los delegados de secciones morosas, resolviéndose por 28 votos contra 18 por la aceptación. Por unanimidad se sancionó después un voto de censura para esas mismas secciones a moción del delegado Mollo, quien era asimismo el autor de la moción aprobada anteriormente.

Poderoso informó que la sección Rufino no había enviado credencial, ni liquidado el primer trimestre, ni contestado la correspondencia de la secretaría.

La comisión de poderes opina ante esa conducta que el delegado que representa al grupo de secciones entre las que está Rufino, debe representar a las demás, pero no a Rufino, debido a la situación anormal de esta sección.

Canalis declaró que la sección Rufino, alegando que no recibía correspondencia de la C. D., había cerrado el local seccional. De esto hace ya algún tiempo, pero que la C. D. ya había tomado medidas para reabrir ese local.

Penas opinó que la C. D. no había sido bastante enérgica con la sección Rufino, y propuso que se le aplicara una sanción rigurosa como se ha hecho con otras secciones rebeldes, de acuerdo con la circular 38.

González (Mendoza) y Di Pelino justificaron el proceder de la sección Rufino. Agotado el debate, se aprobó el despacho de la comisión sobre la representación de la sección Rufino.

El presidente Canalis invitó a una delegación de la junta central de la Confraternidad ferroviaria a sentarse en el estrado presidencial, haciéndolo así los delegados Castell y Negri.

Seguidamente aprobóse el reglamento de discusión y se fijó como horario de trabajo el siguiente: de 8.30 a 12 y de 14 a 18.30 horas. Se aprobó también que los delegados que no estuvie-

ran en el despacho de la comisión de poderes sobre las credenciales de Rosario y las mociones presentadas, no obteniendo ninguna mayoría absoluta.

Se pasó acto seguido a cuarto intermedio.

Después de un extenso cambio de opiniones, en el que intervinieron numerosos asambleístas, se votó nominalmente si se rechazaban las credenciales objetadas por la comisión de poderes, la que obtuvo 15 votos; la que aprobadas, que reunió también 15 votos; y, por fin, la de postergar la incorporación de los delegados que representan a las secciones morosas, hasta que éstas se pusieran al día, que fue votada por 16 delegados.

Este resultado de la votación nominal reabrió el debate. Autorizado para hacer uso de la palabra, por no ser delegado, Giacaglia manifestó que la mayoría de socios de la sección Rosario había pagado la cotización del segundo trimestre, y que sin embargo, a causa de un entredicho entre el tesoro de la sección Rosario y el secretario gerente de La Fraternidad, esa sección no podía estar representada en el congreso, lo que era muy doloroso.

Balino negó que hubiera ningún entredicho entre él y el tesoro de la sección Rosario. Lo que había es que se han remitido a Rosario 4.360 pesos de cotizaciones del primer trimestre de este año y que no se había recibido en la tesorería central ni un centavo de esa cantidad, ni siquiera por estarse en plena época de celebrar asambleas generales.

Continuó el debate, hasta que por último se votó por o contra la aceptación de los delegados de secciones morosas, resolviéndose por 28 votos contra 18 por la aceptación. Por unanimidad se sancionó después un voto de censura para esas mismas secciones a moción del delegado Mollo, quien era asimismo el autor de la moción aprobada anteriormente.

Poderoso informó que la sección Rufino no había enviado credencial, ni liquidado el primer trimestre, ni contestado la correspondencia de la secretaría.

La comisión de poderes opina ante esa conducta que el delegado que representa al grupo de secciones entre las que está Rufino, debe representar a las demás, pero no a Rufino, debido a la situación anormal de esta sección.

Canalis declaró que la sección Rufino, alegando que no recibía correspondencia de la C. D., había cerrado el local seccional. De esto hace ya algún tiempo, pero que la C. D. ya había tomado medidas para reabrir ese local.

Penas opinó que la C. D. no había sido bastante enérgica con la sección Rufino, y propuso que se le aplicara una sanción rigurosa como se ha hecho con otras secciones rebeldes, de acuerdo con la circular 38.

González (Mendoza) y Di Pelino justificaron el proceder de la sección Rufino. Agotado el debate, se aprobó el despacho de la comisión sobre la representación de la sección Rufino.

El presidente Canalis invitó a una delegación de la junta central de la Confraternidad ferroviaria a sentarse en el estrado presidencial, haciéndolo así los delegados Castell y Negri.

Seguidamente aprobóse el reglamento de discusión y se fijó como horario de trabajo el siguiente: de 8.30 a 12 y de 14 a 18.30 horas. Se aprobó también que los delegados que no estuvie-

ran en el despacho de la comisión de poderes sobre las credenciales de Rosario y las mociones presentadas, no obteniendo ninguna mayoría absoluta.

Se pasó acto seguido a cuarto intermedio.

Después de un extenso cambio de opiniones, en el que intervinieron numerosos asambleístas, se votó nominalmente si se rechazaban las credenciales objetadas por la comisión de poderes, la que obtuvo 15 votos; la que aprobadas, que reunió también 15 votos; y, por fin, la de postergar la incorporación de los delegados que representan a las secciones morosas, hasta que éstas se pusieran al día, que fue votada por 16 delegados.

Este resultado de la votación nominal reabrió el debate. Autorizado para hacer uso de la palabra, por no ser delegado, Giacaglia manifestó que la mayoría de socios de la sección Rosario había pagado la cotización del segundo trimestre, y que sin embargo, a causa de un entredicho entre el tesoro de la sección Rosario y el secretario gerente de La Fraternidad, esa sección no podía estar representada en el congreso, lo que era muy doloroso.

Balino negó que hubiera ningún entredicho entre él y el tesoro de la sección Rosario. Lo que había es que se han remitido a Rosario 4.360 pesos de cotizaciones del primer trimestre de este año y que no se había recibido en la tesorería central ni un centavo de esa cantidad, ni siquiera por estarse en plena época de celebrar asambleas generales.

Continuó el debate, hasta que por último se votó por o contra la aceptación de los delegados de secciones morosas, resolviéndose por 28 votos contra 18 por la aceptación. Por unanimidad se sancionó después un voto de censura para esas mismas secciones a moción del delegado Mollo, quien era asimismo el autor de la moción aprobada anteriormente.

Poderoso informó que la sección Rufino no había enviado credencial, ni liquidado el primer trimestre, ni contestado la correspondencia de la secretaría.

La comisión de poderes opina ante esa conducta que el delegado que representa al grupo de secciones entre las que está Rufino, debe representar a las demás, pero no a Rufino, debido a la situación anormal de esta sección.

Canalis declaró que la sección Rufino, alegando que no recibía correspondencia de la C. D., había cerrado el local seccional. De esto hace ya algún tiempo, pero que la C. D. ya había tomado medidas para reabrir ese local.

Penas opinó que la C. D. no había sido bastante enérgica con la sección Rufino, y propuso que se le aplicara una sanción rigurosa como se ha hecho con otras secciones rebeldes, de acuerdo con la circular 38.

González (Mendoza) y Di Pelino justificaron el proceder de la sección Rufino. Agotado el debate, se aprobó el despacho de la comisión sobre la representación de la sección Rufino.

El presidente Canalis invitó a una delegación de la junta central de la Confraternidad ferroviaria a sentarse en el estrado presidencial, haciéndolo así los delegados Castell y Negri.

Seguidamente aprobóse el reglamento de discusión y se fijó como horario de trabajo el siguiente: de 8.30 a 12 y de 14 a 18.30 horas. Se aprobó también que los delegados que no estuvie-

ran en el despacho de la comisión de poderes sobre las credenciales de Rosario y las mociones presentadas, no obteniendo ninguna mayoría absoluta.

Se pasó acto seguido a cuarto intermedio.

Comisión socialista gremial

Reunión — Hoy jueves, a las 21, se reunirá la Comisión socialista gremial, en su local, Rivadavia 2089. Se recomendará puntual asistencia. Reunión de delegados — Para mañana viernes, a las 21 se convoca, en el mismo local, a los delegados de las siguientes agrupaciones socialistas de oficio: Obreros en dulce, carpinteros y ebanistas, pintores, albañiles, metalúrgicos y talabarteros. La comisión encargó puntual asistencia a los delegados citados, pues deberán tratarse asuntos de interés.

UNION OBRERA LOCAL

POR EL BOLETO DEL TRANVIA A 10 CENTAVOS

Prosiguiendo la campaña por el mantenimiento del boleto tranviario a 10 centavos el comité de agitación ha organizado, para mañana viernes, a las 17.30 una conferencia pública, en la escuela de Rivadavia y Nazca. Hablarán la ciudadanía Justo Rodríguez, Francisco Pérez Loirós y Tomás Firpo.

Confraternidad ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUR—

La comisión mixta de la Confraternidad ferroviaria, sección Buenos Aires Sur, invita a los ferroviarios en general a la asamblea que se realizará mañana viernes, a las 20 horas, en su local social, Aristóteles del Valle 1944, capital.

Se considerará la situación del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias.

Dada la importancia del asunto, se encargó puntual asistencia.

UNION FERROVIARIA

SECCION ALIANZA—

Asamblea general — Hoy jueves, a las 16 horas, asamblea para tratar la siguiente orden del día: Acta anterior, correspondencia, informe de la comisión de la Mutua y asuntos varios.

SECCION TEMPERLEY—

Se convoca a los asociados de esta sección a la asamblea general que se realizará el domingo 20, a las 8.30, en el local social, Liniers 283, para resolver varios asuntos de mucha importancia y urgencia.

La comisión recuerda a los socios indiferentes que tienen el deber estatutario de concurrir a las reuniones para informarse de nuestros asuntos y contribuir con su voz, con su voto y con su presencia, a la mejor realización de los propósitos que la organización tiene trazados.

UNION OBREROS CORTADORES, SAJSTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La huelga de Rosario — Llamamiento a la solidaridad obrera — Esta entidad, al poner en conocimiento del gremio que los compañeros sajestres de Rosario se hallan en huelga, les comunica a los efectos de la solidaridad obrera que los patronos de esa ciudad envían trabajo a Buenos Aires, el cual hacen distribuir por intermedio de cortadores enviados ex profeso para realizar esa obra de crumiraje.

En vista de esto, se da la voz de alerta a los sajestres de la capital que no se presten a trabajar en las casas que hagan trajes para Rosario, ni vayan a esa ciudad a ocupar los puestos de los huelguistas.

Las casas que reclutan crumiros para Rosario son las de paños y castimores de Carlos Sica, Chacabuco 129, y la casa importadora de paños de del Campo, Peña y Pérez, Alsina 963.

Federación gráfica bonaerense

Asamblea general ordinaria — Con el fin de continuar la discusión de la orden del día presentada a consideración de las asambleas realizadas los días 14 y 15 de abril, y 6 y 13 del corriente, se invita al gremio gráfico para el domingo 20, a las 8.30, en el local de la calle Belgrano 1426.

Orden del día: Informe de los delegados a la Sindical roja; Designación de dos compañeros para firmar las actas, y asunto cartoneros.

Contra el fascismo, la reacción internacional y la política armamentista en América

La Federación de empleados de comercio, en su última asamblea, ha adoptado la siguiente resolución: 1o. Dirigirse al C. C. de la U. S. A. y al C. C. de la U. O. local, indicándoles la conveniencia de realizar una intensa campaña entre las masas obreras contra el fascismo internacional, y contra la reacción que amenaza en forma permanente a la clase proletaria del país;

2o. Manifestarse de conformidad con la realización de un frente único revolucionario, de amplios alcances entre todos los organismos proletarios, encuadrados dentro de la lucha de clases, para la realización de dichos propósitos, es decir, lucha contra el fascismo y lucha contra la reacción;

3o. Indicarles asimismo la urgente necesidad de que estudien la forma de llegar a acuerdos prácticos con los trabajadores de todos los países que han intervenido en la Sa. conferencia panamericana, en el sentido de evitar el peligro de rivalidades militares y combatir la política armamentista de los mencionados países.

U. OBREROS EXPENDEDORES DE NAFTA

Continúa el conflicto de la casa Regules — El comité de huelga de la Unión obreros expendedores de nafta nos comunica que el empresario Regules, con el evidente propósito de llamar a engaño a los chofers, está procediendo a cambiar la "R" que distingue sus aparatos por un foco luminoso.

De este modo y con los buenos servicios de la liga carlesiana, piensa el citado empresario librarse del boicot que pesa sobre sus aparatos por su intransigencia ante las reclamaciones obreras.

La ubicación de los aparatos del señor Regules es la siguiente: Chacabuco y Moreno (diagonal Sur), Corrientes y Junín, Santa Fe y Ayacucho, Corrientes y Ecuador, Entre Ríos y Carlos Calvo, Lima y Humberto I., Pueyrredón y San Luis, Las Heras y Tagle, Almirante Brown y Brandzen, Cabillo y Loreto.

CONSTRUCTORES DE CARRUJES

Triunfo obrero — El personal de la casa Tinti y Amengual presentó a los patronos un pliego de condiciones reclamando diversas mejoras entre las que figuran las 44 horas semanales y el salario mínimo.

Después de un día y medio de huelga, el petitorio obrero fué aceptado por los patronos.

Reunión de la comisión — Se cita a los nuevos miembros de la comisión administrativa a la reunión que se efectuará mañana viernes, a las 20.30.

Veladas y conferencias

Comité pro presos y deportados — A beneficio de este comité se celebrará el 20 del corriente, a las 20 horas, en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Canaglia 1352, una función y conferencia. Se representará el drama en tres actos "El pan nuestro" y la comedia en un acto "El matrimonio del doctor Pistagna". En un intervalo un compañero dará una conferencia.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION HAMBURGO - SUD AMERICANA HAMBURG - AMERIKA LINIE

M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
(S. A. MARITIMA Y COMERCIAL)

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

VAPOR SALIDA ESCALAS

Vigo	24 Mayo	Vigo-Coruña - Hamburgo
Galicia	31 Mayo	Vigo-Hamburgo
Antonio Delfino	7 Junio	Lisboa - Vigo - Hamburgo
Württemberg	14 Junio	Vigo-Hamburgo
Villagarcía	21 Junio	Vigo-Coruña - Hamburgo
Cap Norte	28 Junio	Lisboa - Vigo - Hamburgo
Teutonia	5 Julio	Lisboa - Vigo - Hamburgo
España	12 Julio	Vigo - Hamburgo

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Rio de Janeiro y Rotterdam.

EN TODOS LOS VAPORES: 3a. CLASE ESPECIAL



FIRPO (vice-presidente) — No había más, Aló, que ya habido dos veces.

na, sino a las dificultades ya mencionadas.

Mollo, apoyándose en los estatutos sociales, opinó que sólo se podía excluir de la organización a los socios que no estuvieran al corriente con la caja, pero no quitar a las secciones su representación en las asambleas.

Además, se da el caso de que los delegados de las secciones objetadas están al día con la caja de su sección, lo que prueba que si éstas no lo están con la caja central, ello se debe a alguna dificultad imprevista, que posiblemente se subsanaría en breve. Propuso que se aceptaran las credenciales objetadas, sin que ello constituyera un precedente para el futuro.

Balino hizo algunas aclaraciones a lo manifestado por Pascual y Mollo. Dijo que la sección Rosario pudo haber liquidado el primer trimestre oportunamente o por lo menos que el tesoro girara la mitad de las cotizaciones de los socios, en cuyo caso no habría inconveniente en aceptar la representación de Rosario. Y en cuanto al hecho de que los delegados de Rosario estuvieran al día no significaba que lo estuvieran todos los socios de esa sección, que es lo que los estatutos prescribían para tener representación en los congresos.

Penas propuso que se cerrara el debate y se pusiera a votación la circular de la C. D., recordando a las secciones sus deberes con respecto a su representación en la asamblea.

Linguído apoyó la aprobación de las credenciales objetadas.

Aló dijo que el nombramiento de delegados a las asambleas anuales debía ser una función automática que no debiera dar lugar a la pérdida de tiempo que significa la voluminosa correspondencia que cada año hay que sostener para que las secciones cumplan sus deberes estatutarios. En cada asamblea ocurre lo mismo, aunque no en la proporción de esta vez, por lo que es necesario proceder rigurosamente para acabar con estas incorrecciones de una vez.

De la Vega y Sanguinetti opinaron de acuerdo con la comisión de poderes.

Visconti propuso un voto de censura para las secciones morosas, y darles un plazo para que remitan las liquidaciones que adeudan, procediéndose en lo sucesivo de acuerdo con los estatutos.

De la Fuente mocionó en el sentido de que los representantes de las secciones morosas quedaran en la barra hasta que llegaran las liquidaciones del primer trimestre que les corres pondían.

Bazán consideró peligroso tomar medidas extremas contra ciertas delegaciones sin tener en cuenta algunas consideraciones especiales que puedan justificar la demora en algunas liquidaciones.

Carrasco en seguida el debate y se

ran en el local de sesiones a la hora fijada perdieran ese día el viático que tienen asignado.

Procedió a la designación de la comisión interna la que quedó compuesta por los delegados Poderoso, Aló y Linguído para la asamblea y Quaini por la C. D.

MEMORIA DE LA COMISION DIRECTIVA—

Aprobada en general la memoria de la C. D. correspondiente al ejercicio de 1922, se pasó a discutir el primer capítulo de la misma: "La renovación del convenio" en particular.

Aló manifestó que a su parecer la C. D. debió haber elegido a un compañero de las secciones del norte del país para la discusión del convenio con las empresas, para tener así representada la parte de las secciones del F. C. A. que están más alejadas de la capital federal.

Pascual, González (A. M.) y otros delegados expresaron que la C. D. había obrado de acuerdo con las facultades que le dió la asamblea anterior.

Quaini agregó que la C. D. procedió con la mejor buena voluntad para que todos los intereses y opiniones estuvieran representados en la discusión del convenio.

Después que hubieron expresado su opinión otros delegados, el capítulo en discusión fué aprobado por 43 votos.

El segundo capítulo de la memoria "Reglamento del trabajo" se votó sin discusión y obtuvo 23 votos. Algunos delegados observaron que era impropio, dante que se recluzara un capítulo sin que nadie hiciera ninguna objeción al mismo, lo que significaba que muchos asambleístas estaban desorientados o no estaban atentos a lo que se estaba considerando, resolviéndose que en lo sucesivo se leyeran los diversos puntos de la memoria a fin de llamar sobre ellos la atención de los delegados.

La secretaria leyó acto seguido el capítulo "Reglamentación del trabajo", hecho lo cual, Quaini preguntó qué medidas se habían tomado contra la sección de Junín por el conflicto que planteó con motivo de la aplicación del reglamento. Contestó Canalis que la C. D. no tomó medida alguna porque en el fondo esa sección tenía razones poderosas para obrar como lo hizo, tanto que la C. D. de haber sido consultada de antemano, hubiera sin duda aconsejado la misma actitud. Pero, no se consultó a la C. D. antes de plantear el conflicto, y eso es lo que la C. D. le reprochaba, pues ese procedimiento era inconsciente por anti-estatutario.

El conflicto de Junín, era tanto más grave, agregó, si se considera que muchas secciones se apresuraron a apoyar la, lo que obligó a la C. D. a enviar la circular 47 a fin de aclarar la situación. Linguído justificó la conducta de la sección Junín por lo apremiante de las circunstancias en que se vió envuelta, lo que hacía necesario el adoptar una actitud resuelta de parte de los obreros en defensa de los derechos conquistados.

Bassi aplaudió a la sección Junín, y Pascual abundó en las mismas ideas. El servicio diagramado, dijo, estaba degenerando por culpa del personal, por lo que se hacía indispensable un acto que levantara el espíritu del gremio frente a las violaciones del reglamento que cometen continuamente las empresas.

De Pelino manifestó que la sección de Justo Darac, que representa, no estaba dispuesta a trabajar doce horas por día como querían las empresas, y preguntó a la C. D. qué gestiones había hecho para dejar sin efecto los recargos de trabajo que le fueran denunciados por aquella sección.

Canalis contestó que en Justo Darac se sigue un sistema propio de trabajo fuera de toda reglamentación, lo que hace difícil entablar reclamaciones a la

INFORMACION DEL INTERIOR

(Continuación de la 4a. página)

te aumentado en una proporción que no guarda de modo alguno relación con las necesidades del servicio. Claro está que ello se hizo para dar cabida a todo el elemento político que ha exigido un lugarcito en aquel establecimiento. Así vemos que en la sección de calderería, que antes contaba con tres encargados, dos empleados y un ingeniero, hoy tiene 7 encargados, 8 ingenieros y un ingeniero. El aumento es, pues, considerable. En la sección almacenes existían unos 100 empleados, ahora llegan a 309. También, no conforme con esta frondosa dotación de empleados parasitarios, se ha creado un cuerpo de policía interno, que desempeña el repugnante papel de vigilar y controlar descaradamente todos los actos de los obreros, fuera y dentro de los talleres.

Pero lo más odioso del caso no estaría en eso, que ya es bastante irritante, sino en el jornal que se abona a los trabajadores. Perciben algunos 55 centavos por hora y otros 60 centavos como máximo. Si tomamos una semana sin feriados tendríamos 48 horas de trabajo, que con las cuatro del mes hacen un total de 192 horas. Con un jornal de 55 centavos por hora el obrero escasamente consigue un sueldo de \$ 105.60, y con un jornal de 60 centavos consigue un sueldo de \$ 117.12. Esto en el caso de no haber ningún día feriado durante un mes íntegro, cosa muy rara, de donde resulta que un obrero, realizando una labor que exige un gran desgaste físico, obtiene en premio a su trabajo y a su competencia un sueldo inferior a 100 pesos, menos de lo que actualmente percibe un barrendero, ponemos por caso.

¿Dónde está, pues, el cumplimiento de la ley del salario mínimo, que acuerda \$ 6 diarios de jornal o \$ 160 mensuales?

Con esto queda demostrado en forma irrefutable que esa ley es burlada descaradamente por los mismos encargados de hacerla cumplir.

En cuanto al estado de higiene de los referidos talleres, es sencillamente lamentable. Por todas partes se encuentran montones de basuras, ratas muertas, y otras inmundicias que infestan el ambiente. Posiblemente a la llegada del señor administrador se habrá tenido el cuidado de hacer un poco de limpieza para no causarle mala impresión, igual que cuando visitó al establecimiento una delegación chilena, no hace mucho tiempo.

Aparte de todo lo expuesto, constituye un serio peligro la mala situación de las calderas, dispuestas a cortísima distancia una de otra, lo que imposibilita a los obreros para trabajar con comodidad, facilitando a la vez las explosio-

nes. Para no pecar de exagerado en esas apreciaciones, citaremos el reciente caso producido, hará unos tres meses del que resultó víctima el obrero Reyes a raíz de la explosión de una caldera, la que lo destruyó completamente.

Hay, pues, necesidad de que estos casos sean vistos con ojos dispuestos a verlos y a proponer medidas de corrección, porque es imposible que esto continúe marchando así.

SANTIAGO DEL ESTERO

Las denuncias contra atropellos policiales en la campaña — Explotación de "santos milagrosos" — Pillastres que operan sin ser molestados — Cierre parcial de tabernas — Ocho casos de favoritismo — La propaganda socialista — Fiestas del 25 de mayo — El tiempo.

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 — Con alguna frecuencia se reciben pedidos de la policía de la campaña a la de esta ciudad, con el objeto de que se levante un sumario con algunas formas de verdad; pero sucede que en la mayoría de los casos siempre tiene razón la parte que está vinculada con el gobierno de la provincia.

Si las autoridades son las denunciadas, jamás el reclamante tiene razón, y en esa forma los jefes políticos, comisarios y jueces de la campaña son por lo general hombres sin delicadeza que cometen toda clase de atropellos contra ciudadanos pacíficos o contra obreros que no responden a sus bastardas pretensiones.

—He hablado con algunas personas, de las muchas que visitan anualmente la población denominada Mallín, en donde existe un "santo" que se le titula muy milagroso.

Allí van más jugadores de azar y católicos comerciantes que creyentes, me decía mi interlocutor, agregando que esas fiestas son toda una semana de orgía y un campo abierto, en donde el maleaje trabaja a sus anchas sin ser molestado para nada por la policía.

Muchos curas concurren con el objeto de levantar suscripciones o limosnas para tal o cual santo, al que atribuyen un poder especial para curar, conseguir numerosas promesas o mejorar en negocios que decaen.

No ha mucho, también, en las proximidades de esta ciudad, se celebraron tres fiestas análogas de un "santo" llamado "Señor de los Remedios", que este año, a la inversa de los anteriores, ha tenido la virtud de que se multiplicaran los santos de este nombre, dejando en duda cuál es el

MUEBLERIA "SAN MARTIN" 1359-Corrientes-1359

PEDRO PASQUARIELLO

ROBLE MACIZO FACILIDADES DE PAGO

(Y NO COLOR NI LUSTRE ROBLE)

Sólido dormitorio de roble macizo N. A., con lunas biseladas ovaladas e cuadradas y finas aplicaciones de bronce, 7 piezas

\$ 275.-



El mismo juego formato 3 cuerpos con 3 lunas \$ 315.- Elimine el intermediario; única mueblería con talleres propios en cooperativa.

HECHOS DIVERSOS

Accidente fatal a un carrero — Mahomed Ali, árabe, soltero, de 18 años de edad, domiciliado en la calle Capulejas 1175, se ocupaba en la venta de verduras. Ayer, en circunstancias en que guiaba el carro con el cual hacía el reparto, al llegar a las calles Ayacucho y Chivilcoy, debido a un fuerte burlinazo, cayó al pavimento, quedando debajo del vehículo. Como consecuencia del golpe sufrió lesiones en diferentes partes del cuerpo y la fractura del cráneo, que le ocasionaron la muerte al ser internado en el hospital Teodoro Alvarez.

Alarma de incendio — Ayer, a las 1.30, debido a que quedara encendida la cocina de la casa de la calle Belgrano 720, el fuego propagóse a un depósito contiguo de carbón provocando la consiguiente alarma.

El ocupante de la finca Francisco Pía solicitó en los primeros momentos el concurso de los bomberos, pero como luego se consiguió extinguir el fuego, dió contraorden, por lo que no concurren.

No hubo daños. Intervino la comisaría 2a.

Criatura asesinada — En una zanja existente frente al número 462 de la calle Bortres fue hallado el cadáver de una niña. Este estaba envuelto en dos bolsas de arpillera y tenía cuatro vueltas, con una soga, en el cuello.

El cuerpo de haber sido muerta por estrangulación.

La policía de la sección 12a. interviene para el esclarecimiento del crimen. — En el cinematógrafo Apoco, situado en la calle Corrientes 1372, dejó de existir repentinamente uno de los espectadores, cuya identidad no ha sido establecida. La asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Robo — Luisa D. de Patricia, domiciliada en Haedo, mientras viajaba en el tranvía de la línea subterránea, a la altura de la estación Piedras fue despojada de una cartera con un abono, varios objetos y dinero.

El autor del atentado desapareció. La policía de la sección 4a. tomó intervención en el asunto. —De una de las habitaciones de la casa calle 25 de Mayo 139, le hurtaron a Pablo Gottschalk una colección de ropas y dinero por valor de 250 pesos.

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la capital

PRIMER CONGRESO ORDINARIO

Agrupaciones que pueden concurrir al congreso y cómputo de votos

Table with 2 columns: Secciones and Votos. Lists various sections and their corresponding vote counts.

BOLETIN PARA EL CONGRESO ORDINARIO

El Centro Femenino no ha retirado hasta hoy el Boletín con el informe de la junta ejecutiva al congreso y las proposiciones al mismo.

EL SECRETARIO GENERAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.535. Asamblea mañana 18, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados. Junta, discusión de las proposiciones de los centros al próximo congreso, informes de la Federación y grupo comunal.

Sección 5a. — Lafuente 57. Asamblea (2a. convocatoria, continuación de la anterior), el sábado 19, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al primer congreso local.

Sección 10a. — Mélico 2070. Asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 11a. — Acuña 232. Asamblea extraordinaria mañana viernes, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso local, nombramiento de delegados al mismo.

Sección 14a. — Carlos Pellegrini 456. Asamblea mañana, en segunda convocatoria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, elección candidato al congreso, asunto local, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altaguirre No. 2318. Asamblea extraordinaria

TRIBUNALES

Infracciones a la ley militar — El juez federal doctor Jantus, por la secretaría Saucedo, sentenció ayer en las siguientes causas por infracción a la ley militar.

—Ernani Kozlov, por igual causa. Le impone un año de recargo en las filas al ejército.

Rehabilitación de comerciantes — La cámara comercial ha confirmado el pronunciamiento del juez doctor Estrada que se hacía lugar a la petición de rehabilitación mercantil formulada por Mauricio Kravetz y Gregorio Tavarovsky, declarados en quiebra a requerimiento de un acreedor, en el año 1918.

Quiebra culpable y fraudulenta — Ante el juzgado del doctor Martín y Herms, secretario Juvirra, se efectuó esta tarde la junta de acreedores en el juicio de quiebra promovido por el comerciante de esta plaza Mauricio Donsky, recibiendo los acreedores por unanimidad rebaja de quiebras, por cuya razón los autos quedaron paralizados, y como consecuencia se realizó la junta de verificación de créditos.

El contador informante, Carlos de Santos, calificó la conducta del convocante de culpable y fraudulenta, por haberse negado del país, y sustraído menudaje en perjuicio de los acreedores (artículos III y 133 de la ley de quiebras).

La situación económica actual del país, la apreciación en un activo de 2.448,20 pesos y un pasivo de 23.513,45 pesos.

Los honorarios del contador fueron regulados en la suma de \$ 2.000, que los honores a favor del consejo nacional.

Convocatoria de acreedores — Se sentó ayer ante el juzgado del doctor González Gowland, secretario Martín y Herms, solicitando convocatoria de acreedores la razón social Mista y Prats, que se ocupa con negocio de tienda en la calle Asamblea 568.

No acompaña el balance de sus negocios.

Victoria Ebel (Ingeniero White) — No conocemos esa forma de enseñanza ni tampoco las causas que usted menciona.

hoy jueves, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la junta ejecutiva, nombramiento de delegados al primer congreso local.

Sección 12a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 13a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 14a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 15a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 16a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 17a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 18a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 19a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 20a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 21a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 22a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 23a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 24a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 25a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 26a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 27a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 28a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

Sección 29a. — El sábado 19 en el 2er. congreso local, calle Cabrera 422, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la J. E. de la Federación, proposiciones al congreso, designación del delegado al mismo.

DEPORTES

LA D. G. P. E., realizará un torneo de preparación

Con el plausible propósito de que los jóvenes que participarán en el concurso anual de atletismo organizado por la dirección general de plazas de ejercicio físico de la municipalidad de la capital, tenga oportunidad de efectuar un entrenamiento previo, se ha resuelto verificar un torneo denominado "Preparación".

El programa de pruebas atléticas a disputarse se divide en tres categorías (primera, segunda y cadete) para las cuales regirán las mismas condiciones que en años anteriores.

El concurso dará comienzo el 15 de julio, continuando en las fechas subsiguientes que se darán a conocer.

Con el objeto de no tener que suspender el torneo por lluvia u otros contratiempos el programa se ha dividido en la forma siguiente:

Domingo 15 de julio: Campeonato del cuarto de hora.

Domingo 16: Campeonato del cuarto de hora.

Fechas subsiguientes: 1. Carreras de 100 y 200 metros, salto alto con impulso y lanzamiento de la bala.

2. Continuación del Campeonato del cuarto de hora.

3. Carreras de 200 y 1600 metros, salto con garrocha y lanzamiento del disco.

4. Carreras de 400 y 800 metros (3 kilómetros para cadetes), salto en largo con impulso y lanzamiento del martillo.

5. Continuación del Campeonato del cuarto de hora.

6. Carreras de 110 metros vallas, 10.000 metros, triple salto y lanzamiento de la jabalina.

Septiembre u octubre: Gran concurso atlético municipal, concurso municipal de gimnasia en grandes aparatos, concurso municipal de levantamiento de pesas.

Las inscripciones para participar en las pruebas a disputarse en el mes de julio se recibirán en el local de la dirección, desde el día 15 de junio hasta el 30 del mismo, siendo gratuitas y abiertas a todo competidor.

PROXIMAS PRUEBAS PEDESTRES

C. A. Audax — Para la carrera que este club hará disputar el día 25 de mayo próximo, sobre la distancia de 1.500 metros reservada para menores de 17 años, se han sustituido los valiosos premios constantes en copa al primero y segundo, billetes de plata al tercero, reloj al cuarto, y medallas al quinto y sexto.

Las inscripciones se reciben diariamente en Viamonte 1970, de 20 a 22, siendo de \$ 0.50 el importe de las mismas.

Club deportivo fluminense — Este club organiza para el 25 del corriente una carrera pedestre de 2.000 metros, reservada a menores de 13 años.

En Patricios 1529 se reciben las inscripciones para las que se ha fijado la cuota de un peso.

Y. M. C. A. — El 31 del corriente se realizará la reunión de postas organizada por la Asociación cristiana de jóvenes.

Las pruebas serán las siguientes: 4 por 400 y 4 por 1.600, pudiendo ser integradas por 8 hombres, 4 titulares y 4 suplentes.

El precio de las inscripciones son de 5 pesos por posta y serán clausuradas el día 26, a las 20, en el local de la asociación, Paseo Colón 161.

Los premios consistirán en medallas de vermeil a los primeros clasificados; de plata, a los segundos y de bronce, a los terceros.

Club olímpico — Con motivo de la carrera del cuarto de hora que este club hará disputar el 10 de junio próximo, se verificará el reparto de los premios a los vencedores del año pasado, Francisco Alonso, José Rivas, Rosendo Medina, Pascual Jaquino y Luis Fernández Espadero.

Club olímpico — Con motivo de la carrera del cuarto de hora que este club hará disputar el 10 de junio próximo, se verificará el reparto de los premios a los vencedores del año pasado, Francisco Alonso, José Rivas, Rosendo Medina, Pascual Jaquino y Luis Fernández Espadero.

El domingo próximo, a las 15 horas, en el field del C. A. Excursionistas, sito en Pampa y Migueletes, se jugará un partido amistoso entre los cuadros de Excursionistas y Sportivo del norte.

El partido se realizará a beneficio del jugador de cuarta división del club Sportivo del norte, Roberto Calahante, quien sufrió la fractura de la pierna derecha en el match oficial jugado el 6 del corriente contra el team de igual categoría del C. A. Excursionistas.

Sesión el C. U. de la Asociación amateurs

En la reunión efectuada anoche por los miembros del consejo directivo de la Asociación amateurs se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Felicitar a River Plate por la obra realizada con la construcción del nuevo field.

—Se declara terminado el partido de primera entre San Lorenzo de Almagro y Defensores de Belgrano, con 2 y 1 goals, respectivamente.

—Se autoriza al club Estudiantes Porteno para jugar contra el club Belgrano, de San Francisco (Córdoba), el 25 y 27 del corriente; al San Isidro para jugar contra el club Rafaela, en la localidad del mismo nombre, provincia de Santa Fe, el 25 y 27 del corriente; al Racing para jugar con el club Atlético Tucumán, el 20, 25 y 27 del actual en la ciudad de Tucumán; se autoriza al club River Plate para jugar en esta capital contra los clubs Peñarol, de Montevideo, Unión, de Santa Fe, y Talleres, de Córdoba, el 20, 25 y 27 del mes actual, respectivamente.

—Designa a Eduardo Larrandat, Carlos F. García y José Radaelli para que seleccionen los jugadores que deberán intervenir en los partidos internacionales contra el team "combinado" sueco.

—En cuanto al club Palermo, que se afilió a la Asociación argentina, se aprueba la siguiente resolución: 1a. Tomar nota de la renuncia que hace el club Palermo de su afiliación; 2a. Declarar perdidos los dos partidos que aun le restaban jugar; 3a. Computar a los efectos del descenso, de acuerdo con la posición que ocupa en el campeonato; 4o. Registrar los antecedentes para referencias futuras; 5o. Declarar "libres" a sus jugadores, quienes deberán pedir su habilitación para jugar por otros clubs afiliados.

NECROLOGIA

Después de una breve enfermedad ha fallecido la señora Rosa C. de De Martinis, madre de los afiliados al Centro Socialista de la 19a. compañeros Luis y Florentino De Martinis.

En homenaje, la asamblea efectuada anoche resolvió ponerse de pie y enviar un sentido pésame a la familia.

El sepelio se efectuará hoy 17, a las 14, en el cementerio del Oeste.

Casa mortuoria, Malabia 1617.

verdadero y dando lugar a comentarios desfavorables la falta de formalidad de sus síndicos, que no han sabido a quién darle su legitimidad.

Muchos fervorosos dicen que la noche de la fiesta fue una de esas que dan lugar a toda clase de libertinajes, pues se juega, se bebe y se cometen actos que dejan mucho que desear.

Principalmente los "niños bien", que están inmunizados de la acción policial, no omiten esfuerzos para cometer hechos salvajes, como la suculencia de una pobre mujer, a la que varios "jóvenes" que viajaban en un automóvil, después de preguntarle si tenía gallinas para vender, la despojaron de algunos objetos y ropas de cama sin que la policía haya hecho nada para aclarar lo ocurrido.

—Desde hace algunos días se ha prohibido el funcionamiento de todas las tabernas que se habían abierto con el beneplácito de las autoridades y con el fin de atraer elementos de comité para las próximas elecciones de gobernador.

Se exceptúa de estas casas la del hermano del jefe de policía, que funciona diariamente sin interrupción, ocasionando serias protestas de los huerfanos de este gesto de consideración de la policía.

—El diario "La Opinión" critica la derivación que se da al canal que se proyecta construir próximo a la ciudad de Afárituz, pues parece que el P. E. tiene el propósito de favorecer los intereses del diputado provincial Samuel Rosso Picot, que por sus condiciones de ductilidad recibe premios que son otorgados a costa de los intereses públicos, perjudicando grandemente a los pequeños propietarios que se ven obligados a mejorar sus campos, haciendo uso en forma regular del precioso líquido, de que dicho canal sería portador.

—Aun siguen entre los socialistas y simpatizantes de esta los comentarios favorables a la conferencia que dió el 1 del corriente mas el diputado Muñoz, lo que evidencia la necesidad de que estos actos se celebren con alguna frecuencia.

El pueblo de esta provincia y principalmente el de la campaña, es un terreno muy fértil para levantar buenas cosechas socialistas, siendo de lamentar que no se haga una propaganda intensa, que daría provechosos resultados.

—El P. E. ha resuelto festejar durante tres días el 25 de mayo, habiendo preparado un importante programa deportivo, que culmina por completo la rutina de las recepciones, que hasta el año pasado se daban en la casa de gobierno a base de licore.

—Resolución que crea un terreno frío

FAJAS Dr. "DIVAI"

Estas fajas, además de dar una elegante conformación al talle, reducen las líneas prominentes del cuerpo, siendo al mismo tiempo más eficaces para combatir la obesidad, viente caído, riñón móvil, dilatación de estómago, eventraciones, etc. Especialidad en fajas de caucho (goma).

Solista catálogo ilustrado, que remite gratis, por carta o personalmente. Dirigirse a:

LEONARD PRODEL Buenos Aires 1172 Avenida de Mayo 1172

Advertisement for ENERGINA fuel, highlighting its performance and availability at Anglo Mexican Petroleum Co. Ltd. Includes text like 'Recuerde que la ENERGINA', 'Es la NAFTA que da más rendimiento', and 'Exíjala en el GARAJE donde guarda su automóvil y en los SURTIDORES PUBLICOS'.

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA \$ 95 A FRANCHINI e HIJO - CANGALLO 1418

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Table with exchange rates for various currencies including Dólares, Libras, Francos, etc.

Continuación publicamos el cuadro de los precios de los cambios de papel que se pagan por los cambios de moneda...

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer a las 10 de la mañana los siguientes productos: Trigo, 5185 bolsas; trigo, 909; maíz...

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer: Trigo - Barleta, a \$ 11.80; id. de 1.º a 11.80; Bahía Blanca, a 11.55...

MERCADOS DE HACIENDA

Ayer siguieron decañando los precios para las tropas de haciendas nuevas, finas de consumo, a consecuencia de las ex-casivas en el consumo...

MERCADO DE PATATAS

En las diferentes estaciones de arribo de patatas se vendió ayer el mismo a precios que variaron de \$ 0.60 a 1.05 los diez kilos...

MERCADO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entraron ayer 500 toneladas de carbón y 400 de leña.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta - Alfalfa fardos grandes, de \$ 35 a 65 los mil kilos; id. chicos, de 32 a 48.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 26 horas de ayer: Tiempo claro y fresco continuó en toda la república...

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR

17 - De Europa y Brasil, en el Globo Ceasare, con fechas hasta el 3 de mayo. De Europa y Brasil, en el Principio de Udine, con fechas hasta el 29 de abril...

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas - Ingles Darrow, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte. Holandes Poeldijk, de Oporto, con carga, en el dique 1...

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

Ahena, dique 3; Algerier, Riachuelo; Aranzazu Mendí, dique 3; A. Jaureguiberry, dique 3; Argentino, D. sur; Americano, en Buenos Aires...

SITUACION DE LOS PAQUETES

Maia Real Ingles - Arlanza, salió el 11 de Southampton para esta. Andros, salió el 27 de abril de Southampton para esta...

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete...

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON - Empresa: Walter Mocchi y Cia. - Director: Comas. Gino Marinuzzi. Inauguración de la gran temporada lirica...

COMEDIA

NACIONAL - Corrientes 968. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. Director-empleado: P. E. Carvajal...

AVENIDA

AVENIDA - Avenida de Mayo 1223. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas Vittono-Pomar. Hoy, a las 18: Naufragos. Noche, a las 21: Dances...

VICTORIA

VICTORIA - San José y Victoria. Compañía argentina de comedias, operetas y revistas. Director: Juan Carlos...

OPERAS

OPERAS - Corrientes 860. Compañía francesa de revistas y operetas. Director: H. Hasini, del teatro Ba-Ta-clan, de París...

DEON

DEON - Esmeralda 555. Compañía dramática argentina. Camilla Quiroga. Hoy, a las 17 y a las 21: El profesor de buenas costumbres...

APOLO

APOLO - Corrientes 1288. Compañía ómica nacional César Ratti. Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El alemán...

NOUVEAU

NOUVEAU - Corrientes 1225. Compañía italiana. Director: Bruno Mari. Hoy, a las 21: El flauto mágico...

SARMIENTO

SARMIENTO - Cangallo 1049/15. Compañía de comedias selectas Ernesto Vilches e Irene Hierodia. Hoy, a las 17: KIL. Noche, a las 21: Kit. Platos, pesos 2...

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES - Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muñoz-Alippi. Hoy, a las 18 y a las 21: Buenos Aires, chico o Paris...

BIOMALZ advertisement featuring a baby's face and a can of the product. Text: Extracto Concentrado de malta...

ROBERTO FIRPO advertisement for figurines. Text: En CAMBIO DE Figurinas '43'. A \$ 3 cada uno o 150 figuritas '43'.

ZAPATO advertisement for shoes. Text: ZAPATO EN CABRITILLA OPACA BRILLANTE POTRO CHAROLADO a \$ 8.90. Fabricantes Unidos.

ORTOPEDIA advertisement for orthopedic treatment. Text: ORTOPEDIA. Toda deformidad puede ser corregida. 577 ESMERALDA 577.

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION advertisement for beer. Text: EXQUISITA CERVEZA DE LA ESTACION. Hecha en Chopp.

